



HISTORIA DE LA DIÓCESIS DE LINARES

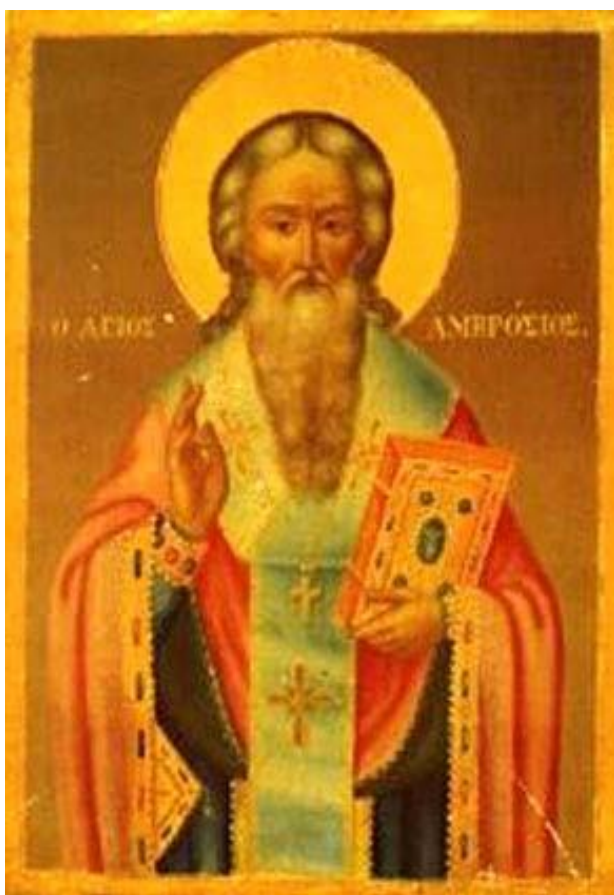
ANTECEDENTES

El Obispado de San Ambrosio (*) de Linares fue creado por la Bula **Notabiliter Aucto** del Papa Pío XI firmada el 18 de octubre de 1925. (**) Contaba entonces con 12.380 Kms. cuadrados y unos 160.000 hbts.

Posteriormente, el 10 de enero de 1963 se le incorporaron las Parroquias de San Pedro, San Alfonso y San Francisco de Cauquenes; Curanipe, Chanco, Sauzal y Pocillas (ya sólo Capilla) que pertenecían a la Diócesis de Chillán, y Putú que fue desmembrada del Obispado de Talca.

Así nuestra Diócesis pasó a tener 15.110,7 Kms. cuadrados y una población de unos 350.000 hbts., mayoritariamente católicos. Pero la evangelización de esta zona comenzó a mediados del siglo XVI, poco después de que llegaran los españoles a Chile.

(*) Biografía de San Ambrosio



Cuando se fundó la capital de nuestra Diócesis se la bautizó con el nombre de San Ambrosio para hacerle un homenaje al Gobernador don Ambrosio O'Higgins, y se le añadió también Linares para congraciarse con el Intendente de Concepción don Francisco de la Matta Linares. Así quedó como Villa de San Ambrosio de Linares.

La primera parroquia se puso bajo el cuidado de San Ambrosio y cuando

se fundó el Obispado en 1925 se le dio como Patrono titular a San Ambrosio y como Catedral la sede parroquial.

En los últimos años del Gobierno de Constantino el Grande, un Ilustre Patricio de la Familia de los "Ambrosii" fue nombrado Prefecto del Pretorio de Las Galias, funcionario a quien correspondía la administración civil y judicial de la vasta región cuyo territorio comprendía Gran Bretaña, España y Galia hasta la frontera del Rhin, con capital en Tréveris, sobre el río Mosela, ciudad de tanto lujo que algunos llegaron a llamarla "segunda Roma".

Hacia el año 339 nació San Ambrosio en esa ciudad. El y su hermano Satyro fueron inscritos en las listas de los catecúmenos, pero no fueron bautizados. Sólo su hermana Marcelina, apenas nació recibió el Sacramento del Agua y del Espíritu Santo. Pero los tres tuvieron de sus padres una esmerada formación cristiana, principalmente en lo que concierne al estudio de la Sagrada Escritura, actividad que Ambrosio desde temprana edad compartió con su aplicación al estudio de la Retórica y del Derecho.

De Gobernador a Obispo

Por su esmerada formación literaria y jurídica lo encontramos ya hacia el 370 desempeñándose en tareas administrativas muy importantes. Siendo tan joven fue nombrado por el Emperador, Cónsul Prefecto de una de las Provincias Septentrionales de Italia compuesta por las regiones de La Liguria, La Aemilia e Insubria, con sede en Milán.

Por aquel entonces falleció Auxencio, el Obispo de Milán que había tenido la desgracia de caer en el arrianismo, doctrina herética que negaba la divinidad de Jesucristo y que había sido condenado por el Papa San Dámaso, sin dar ninguna señal de arrepentimiento. Así las cosas estalló una enconada lucha entre católicos y herejes por la elección del sucesor. El tumulto se hizo tan ruidoso que el Gobernador Ambrosio debió acudir al lugar donde estaban reunidos los Obispos electores para prevenir desórdenes. Habló al pueblo que estaba fuera con tanta sabiduría, que de repente se hizo un silencio providencial, permitiendo que se oyera la voz de un niño que gritó a voz en cuello: "¡Ambrosio Obispo! ¡Que Ambrosio sea Obispo!".

En el acto estalló una arrolladora aclamación popular dándolo por elegido para la sede episcopal de Milán, hecho que fue ratificado de inmediato, y a pesar de la resistencia del joven Patricio, se dio aviso de esta designación al Emperador Valentiniano, quien al conocer la noticia expresó: "No hay espíritu más recto que Ambrosio. Es como barra inflexible".

Como todavía era sólo catecúmeno para que fuera Pastor de la Iglesia hubo que bautizarlo el 30 de noviembre y una semana más tarde, el 7 de diciembre del año 374 fue consagrado Obispo. San Ambrosio celebró esa fecha cada año como su "segundo nacimiento". Por eso después de muerto se fijó la Fiesta Litúrgica de su Santo en este día.

Ambrosio se había formado en Roma como Abogado y Político. Poseía un acabado sentido de la justicia y era al mismo tiempo un gran orador. Bajo la dirección de San Simpliciano estudió la Sagrada Escritura llegando a profundizar sus conocimientos de tal modo que se lo considera una de las mayores lumbreras del cristianismo y uno de los 4 principales Padres de la Iglesia latina.

Obispo del Siglo IV

La vida de este eximio Pastor será una jornada laboriosa, rica en buenas obras. "Nada más completo, escribirá siglos más tarde el cardenal Montini, futuro Pablo VI, y su sucesor en Milán, que la vida de un Obispo del siglo IV. Un Obispo bautizaba, confesaba, predicaba, imponía penitencias, visitaba a los enfermos, asistía a los moribundos, rescataba a los prisioneros, daba de comer a los pobres, a las viudas, a los huérfanos; fundaba hospicios y enfermerías, sentenciaba como juez de paz en las causas particulares o hacía de árbitro entre las ciudades. Y al mismo tiempo publicaba tratados de moral, de disciplina, de teología, escribía contra los herejes y contra los filósofos equivocados, se ocupaba de ciencia y de historia; dictaba cartas para las personas que le consultaban, mantenía correspondencia con las Iglesias y los Obispos, los monjes y los ermitaños; asistía a los concilios y a los sínodos, era llamado al consejo de los emperadores, encargado de conversaciones diplomáticas, enviado a usurpadores o a príncipes bárbaros para desanimarlos o para contenerlos. Los tres poderes, religioso, político y filosófico, se hallaban concentrados en el Obispo. Este es, podríamos decir, el marco de la vida de Ambrosio".

Un buen Pastor

Su amor a Jesucristo se transparentaba. El eco de su voz melodiosa encantó a Agustín quien se propuso escucharle cada domingo y en la Vigilia de Pascua del año 387 el discípulo de Ambrosio fue hecho hijo de Dios por el Bautismo. Nunca olvidó a quien le engendró para Cristo: "Me engendró en Cristo por el Evangelio, y de sus manos, como ministro de Cristo recibí el baño de la regeneración. Hablo del bienaventurado Ambrosio, de cuyos trabajos y peligros en defensa de la fe católica con sus obras y discursos soy testigo, y conmigo no duda todo el imperio romano en proclamarlo".

Con esmero luchó para conservar la pureza de la fe, especialmente con la predicación y sus escritos. Se dedicó sobre todo a la enseñanza de la Biblia y con tanto empeño trató de elevar el nivel de sus fieles que pronto también mejoró sustancialmente las celebraciones litúrgicas, recordándose hasta hoy algunas de sus homilias por su profundidad teológica y enorme valor místico. Pero Ambrosio no era un teólogo o intelectual puro; era sobre todo un óptimo

conductor de su comunidad cristiana. Fue un verdadero padre espiritual de los jóvenes Emperadores Graciano y Valentiniano II y del temible Teodosio I, a quien no dudó en reprochar duramente, exigiéndole una penitencia pública como expiación por haber hecho asesinar al pueblo de Tesalónica con el fin de acabar con una revuelta. Revestido de sus ornamentos pontificales encaró al Emperador diciéndole: "El asesino de Tesalónica no puede entrar en el Templo de Dios con las manos teñidas en sangre inocente".

Padre de la Iglesia

Ambrosio es el símbolo de la Iglesia que renace después de los duros siglos de las persecuciones romanas y un modelo de cristiano que asume las más altas responsabilidades llegando a ser considerado como uno de los Padres de la Iglesia de Occidente más influyentes.

Sus cualidades personales fueron las que atrajeron la devota atención de todos. La actividad cotidiana de Ambrosio estaba dedicada a la dirección de la propia comunidad, y cumplía sus compromisos pastorales dirigiendo a su pueblo más de una homilía semanal.

Sus libros publicados y que han llegado hasta nosotros no son sino rápidas transcripciones de sus predicaciones. Sus famosos Comentarios exegéticos, antes de ser reunidos en volúmenes, habían sido predicados a la comunidad cristiana de Milán. En ellos se nota el tono familiar del Pastor que se dirige con amable sencillez a sus fieles y se deja sentir el palpitar del corazón de un gran Obispo, que logra suscitar conmovedora emoción en sus oyentes con argumentos llenos de emotividad y de interés. Como buen pastor le gusta hacer cantar a su pueblo. Por eso compuso un buen número de himnos. Algunos son todavía familiares en la liturgia ambrosiana. Fue él quien introdujo en occidente el canto alternado de los Salmos y a él se atribuye el famoso Te Deum.

Eran muy grande su respeto y veneración hacia el Romano Pontífice. De él es la sentencia: "Donde está Pedro, allí está la Iglesia".

Sus escritos reflejan un amor transparente hacia la Iglesia, a la que describe con hermosas imágenes, tales como una barca, o una ciudad, o la luna que "no resplandece con luz propia, sino con la de Cristo".

Amaba a sus fieles entrañablemente. Los acogía con amor de padre, sobre todo a los que pedían perdón por sus faltas. "Lloraba de tal modo, dice su primer biógrafo, que inducía al llanto también al penitente", porque como solía decir "la alegría también tiene sus lágrimas".

San Ambrosio murió en Milán el 4 de abril del 397. Es el Patrono de la ciudad de Linares y de nuestra Diócesis.

() Bula de la creación de nuestra Diócesis**



Su Santidad el Papa Pío XI (Achille Ratti,

**1922-1939) firmó la Bula de creación de
nuestra Diócesis en la Ciudad del Vaticano el día 18 de
octubre de 1925, Fiesta del
Evangelista San Lucas.**

**Este acto solemne se transmitió al Nuncio
Apostólico en Chile, quien pidió al Obispo
de Concepción que procediera a ejecutar la
decisión Pontificia.**

Auto de erección de los Obispados de Chillán, Linares y Temuco

Nos, Gilberto Fuenzalida Guzmán, Obispo de Concepción, Subdelegado por el Exmo. Señor Nuncio Apostólico en Chile y Arzobispo de Cesárea, Dr. don Benedicto Aloisi Masella, para poner en ejecución las Letras Apostólicas de Nuestro Santísimo Padre Pío XI sobre erección de los nuevos Obispados de Chillán, Linares y Temuco: al clero y fieles de nuestra amada Diócesis de Concepción salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Nuestro Santísimo Padre el Papa, prestando benévola acogida a nuestras peticiones, se ha dignado se ha dignado desmembrar varias partes del vasto territorio de nuestra Diócesis de Concepción, y constituir con ellas nuevas Diócesis, a cuyo efecto ha expedido, con fecha de 18 de octubre del año próximo pasado de 1925, la Bula **NOTABILITER AUCTO**, la que, traducida a nuestro idioma, es del tenor siguiente:

“PÍO, OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS, PARA PERPETUA MEMORIA DEL ASUNTO”

“Habiendo aumentado notablemente el número de fieles, dentro de los dilatados confines de la Diócesis de la Santísima Concepción, y a fin de que se promueva más eficazmente el bien de las almas, ha parecido conveniente dividirla en varias partes y formar de ella varias Diócesis. Reconociendo esta conveniencia y después de considerar todas las circunstancias de tiempos y lugares, hemos juzgado y decretado proceder a las dichas divisiones y erecciones.

Por lo tanto, oído el voto favorable tanto del Ordinario de la Santísima Concepción como del Venerable Hermano, el actual Nuncio Apostólico ante la República de Chile, usando nuestra plena potestad Apostólica y supliendo el consentimiento de aquellos a quienes interesare o pudiere interesarles, separamos de la Diócesis de la Santísima Concepción algunas partes y en éstas erigimos y constituimos las Diócesis que a continuación se enumeran.

En primer lugar separamos del territorio de la dicha Diócesis la parte que comprende toda la provincia de Ñuble y los departamentos de Cauquenes, Chanco e Itata, de la provincia de Maule, con veintidós parroquias, y en ella erigimos la Diócesis de Chillán, llamada así por la ciudad de Chillán, con sede episcopal en la misma ciudad, y elevamos su Iglesia parroquial de San Bartolomé Apóstol a la dignidad de Iglesia Catedral.

En segundo lugar, erigimos la Diócesis de Linares, llamada así por la ciudad del mismo nombre, en el territorio de la provincia de Linares y el departamento de Constitución, de la provincia de Maule, territorio que separamos de la Diócesis de Concepción; y erigimos en sede episcopal la ciudad de Linares y elevamos al rango de Catedral, la Iglesia parroquial de San Ambrosio.

En tercer lugar, separamos de la Diócesis de la Santísima Concepción toda la provincia de Malleco y la parte de la provincia de Cautín que está al norte del río del mismo nombre, con las Parroquias de Temuco, Lautaro, Nueva Imperial, Carahue y Galbarino, que hasta ahora estaban sometidas a la dicha Diócesis de Concepción, y en ese territorio instituimos y erigimos la nueva Diócesis de Temuco, del nombre de la misma ciudad de Temuco, a la cual constituimos en sede episcopal, y elevamos su Iglesia parroquial de San José al honor de Iglesia Catedral. Los límites de las nuevas Diócesis serán los mismos que los actuales límites civiles o políticos de las provincias y departamentos de que constan.

Efectuadas estas desmembraciones, la Diócesis de la Santísima Concepción abarcará la totalidad de las provincias de Concepción, Bío Bío y Arauco, con treinta y cuatro Parroquias y, además, las islas de la Quiriquina, en la Bahía de Talcahuano, la Santa María, en la bahía de Arauco y la Mocha, frente al extremo austral de la provincia de Arauco.

Otorgamos a las nuevas Iglesias Catedrales y a sus Obispos actuales y futuros, los honores, insignias, favores, derechos y privilegios de que gozan, sea por derecho común, sea por legítima costumbre, las demás Iglesias Catedrales y Obispos de la América Latina. Constituimos a las nuevas Iglesias Catedrales en sufragáneas de la Iglesia Metropolitana de Santiago de Chile y sometemos a sus Obispos actuales y futuros al derecho metropolitano del Arzobispo de Santiago, reservándonos a Nos y a esta Sede Apostólica la facultad de decretar libremente una nueva desmembración de estas Diócesis, cuando pareciere oportuno en el Señor. No siendo posible, en las actuales circunstancias, instituir Cabildos de Canónigo en cada una de las nuevas Diócesis, mandamos que en lugar de los Canónigos, se establezcan los Consultores Diocesanos, en conformidad con lo dispuesto en los cánones 423 y siguientes del Código de Derecho Canónico.

Mandamos, además, que, cuanto antes sea posible, se establezca en cada una de las nuevas Diócesis, a lo menos un Seminario Menor Diocesano según las prescripciones del mismo Código y las normas dadas por la S. Congregación de Seminarios; más, entre tanto, y mientras no se dicte una nueva disposición, los alumnos de la facultad de Teología y de Filosofía de las nuevas Diócesis sean enviados al Seminario de la Santísima Concepción. Asimismo mandamos que cada una de las nuevas Diócesis mantenga de su propia cuenta en el Pontificio Colegio Pío Latino Americano de Roma, sin interrupción, dos jóvenes escogidos, o por lo menos uno por ahora.

En lo que se refiere al régimen y administración de estas Diócesis, a la elección de Vicario Capitular o Administrador en Sede vacante, a los derechos y obligaciones de los clérigos y fieles y demás asuntos de este género, mandamos que se observe todo lo que prescriben los Sagrados Cánones. Por lo que toca al clero en particular, establecemos que junto con hacerse la erección de las Diócesis, permanezcan adscritos a ellas todos los presbíteros en cuyos territorios se encuentren legítimamente. Es obligación de cada uno de los Ordinarios entregar cuanto antes a sus Cancillerías, para que se conserven en

los Archivos, todos los documentos y Actas que se refieren a las nuevas Diócesis.

La mesa episcopal será constituida por los emolumentos de la Curia y demás oblaciones de los fieles, para cuyo mayor bien se han erigido las nuevas Diócesis, fuera de los bienes ya recogidos y los que sean asignados por el Gobierno civil. A nadie sea lícito, en tiempo alguno, infringir, o atacar, o de cualquier modo contradecir lo que en estas Letras hemos decretado con Apostólica autoridad. Si alguno, lo que Dios no permita, presumiere hacerlo, sepa que quedaría sujeto a las penas establecidas por los Sagrados Cánones contra los que resistan o impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica.

Deputamos al Venerable Hermano Benedicto Aloisi Masella, Arzobispo titular de Cesárea y Nuncio Apostólico en la República de Chile, para que ejecute todo lo dispuesto en estas Letras, y le concedemos las facultades necesarias para ello, aún la de subdelegar para el mismo objeto a otro Varón constituido en eclesiástica dignidad, y la de dictar sentencia definitiva sobre cualquiera dificultad u oposición que se presentare, con la obligación de enviar a la Sagrada Congregación Consistorial, dentro de seis meses, el documento auténtico de haberse ejecutado nuestro Mandato. Decretamos finalmente, que estas Nuestras Letras tengan pleno valor, no obstante cualesquiera cosas en contrario aunque fueran dignas de particular y expresa mención.

Dado en Roma, en San Pedro, el año del Señor mil novecientos veinticinco, el día dieciocho del mes de octubre, cuarto año de nuestro Pontificado. Octavio Card. Cagiano, Canciller de la S.I.R. R. C. Card. De Lai, Secret. de la S.C. Consit. Domingo Jorio, Protonot. Apostólico. Alfonso Carinci, Protonot. Apostólico”.

Ejecución local

El Exmo. Señor Nuncio Apostólico, Dr. don Benedicto Aloisi Masella, Delegado por el Santo Padre para la ejecución de las anteriores Letras Apostólicas, ha tenido a bien subdelegarnos para desempeñar esta tan honrosa comisión, nota del nueve del presente mes de abril, comisión que por nuestra parte hemos aceptado plenamente.

Deseando, pues, darle el más fiel y exacto cumplimiento, nombramos en primer lugar como Notario especial para este acto a nuestro Secretario de Cámara, el Pbro. don Miguel Ángel Alvear, y después de invocar el Nombre de Dios y el de su Santísima Madre y Patrona de nuestra Diócesis, la Inmaculada Concepción, usando de las facultades apostólicas que nos han sido subdelegadas, venimos en ejecutar la Bula **NOTABILITER AUCTO** de la manera siguiente:

- 1.- Separamos de nuestra Diócesis de Concepción el territorio de la provincia de Ñuble y de los departamentos de Cauquenes, Chanco e Itata, y erigimos en él el Obispado de Chillán, que tendrá por límites actuales fijados por el Gobierno civil a los dichos territorios; instituimos la sede episcopal en la ciudad de Chillán y elevamos su Iglesia parroquial de San Bartolomé Apóstol a la dignidad de Iglesia Catedral de la nueva Diócesis.
- 2.- Desmembramos, asimismo, del territorio de nuestra Diócesis de Concepción, toda la provincia de Linares y el departamento de Constitución y erigimos en este territorio el Obispado de Linares, cuyos límites serán los mismos actualmente fijados para la dicha provincia y departamento; erigimos la Sede episcopal en la ciudad de Linares y elevamos su Iglesia parroquial de San Ambrosio a la dignidad de Iglesia Catedral.
- 3.- Separamos también de nuestra Diócesis de Concepción toda la provincia de Malleco y la parte de la provincia de Cautín que queda al norte del río del mismo nombre, y erigimos en este territorio el nuevo Obispado de Temuco, con los límites actualmente fijados por el Gobierno civil para el territorio indicado; instituimos la Sede episcopal en la ciudad de Temuco y elevamos su Iglesia parroquial de San José a la dignidad de Iglesia Catedral.
- 4.- Erigidos estos tres Obispados, nuestra Diócesis de Concepción tendrá en adelante como territorio propio las provincias de Concepción, Bío Bío y Arauco, con sus treinta y cuatro Parroquias, y, además, las islas de Quiriquina, Santa María y La Mocha.
- 5.- Las nuevas Iglesias Catedrales y sus Obispos actuales y futuros tendrán todos los honores, insignias, favores, derechos y privilegios de que gozan, sea por derecho común, sea por legítima costumbre, las demás Iglesias Catedrales y los Obispos de la América Latina.
- 6.- Las mismas Iglesias Catedrales serán sufragáneas de la Iglesia Metropolitana de Santiago y sus Obispos quedarán sometidos al derecho metropolitano del Arzobispo de Santiago: pero queda reservada a la Santa Sede la facultad de hacer una nueva desmembración cuando a Ella le pareciere oportuno.
- 7.- Mandamos que en las nuevas Diócesis se establezcan los Consultores diocesanos, en la forma dispuesta por los Cánones 423 y siguientes, a fin de que reemplacen a los Cabildos de Canónigos.

- 8.- Mandamos, igualmente, que en cada una de las nuevas Diócesis se instituya, a la mayor brevedad, a lo menos un Seminario Menor diocesano, en conformidad con las prescripciones del Código de Derecho Canónico y las normas de la S. Congregación de Seminarios; y asimismo, mandamos que, mientras no se dicte por la Santa Sede una nueva disposición, todos los estudiantes de Teología y de Filosofía de las tres nuevas Diócesis sean enviados a hacer sus estudios al Seminario de Concepción.
- 9.- Mandamos también que, por cuenta de cada Diócesis, se mantengan constantemente en el Pontificio Colegio Pío Latino Americano dos jóvenes estudiantes escogidos y, si no fuera posible enviar desde luego dos jóvenes, por ahora deberá ser enviado a lo menos uno.
- 10.- Las nuevas Diócesis observarán las prescripciones de los Sagrados Cánones en todo lo que se refiere al régimen y administración, a la elección de Vicario Capitular, o Administrador de Sede vacante, a los derechos y obligaciones de los clérigos y de los fieles y a todos los demás asuntos de este género.
- 11.- En cuanto al clero en particular, establecemos que cada presbítero quede adscrito a la Diócesis en cuyo territorio se halla legítimamente el día de hoy, en que quedan erigidas las nuevas Diócesis.
- 12.- Cada Ordinario entregará a su Secretario, para que se conserven en los Archivos, todos los documentos y actas que se refieren a la Diócesis.
- 13.- La Mesa Episcopal de cada Diócesis será constituida por los emolumentos de la Curia, las oblaciones de los fieles, las ya colectadas y las asignaciones del Gobierno civil.

Finalmente, usando de la Autoridad Apostólica que nos ha sido subdelegada, mandamos a todos aquellos a quienes la presente erección de estas tres nuevas Diócesis pueda referirse, que guarden y hagan guardar todas las cosas expresadas en este auto, en la forma y modo por Nos ordenamos, y damos por ejecutoriados y cumplidos los mandamos de Nuestro Santísimo Padre PIO XI en sus Letras Apostólicas NOTABILITER AUCTO, y por erigidos y constituidos los Obispados de Chillán, Linares y Temuco con sus respectivas Sedes y Catedrales. Dado en Concepción, a dieciocho de abril de mil novecientos veinticinco (sic*).
+ Gilberto, Obispo de Concepción y Miguel Ángel Alvear, Notario ad hoc.

(*) Es evidente que se trata de un error, porque si la Bula del Papa Pío XI se firmó "el 18 de octubre del año próximo pasado de 1925", como expresamente se señala en el encabezamiento del Auto de Erección, es imposible que pudiera ejecutarse en abril de 1925, sino el 18 de abril de 1926.

El primero que bautizó

Según los escasos datos que existen, don Pedro de Valdivia concedió al caballero Juan Jofré de Loaisa la Encomienda de Peteroa en territorios ubicados al norte del río Maule el 1 de noviembre de 1552 y se sabe que poco después, en 1554 se fundó la **Doctrina de Peteroa**, designándose para que la atendiera al **Sacerdote Juan de Océs** hijo del Conquistador don Rodrigo de Océs, con el encargo de recorrer los "otros pueblos" de indios existentes al norte y sur del río Maule, que deben haber sido muy pocos. Se presume que él fue el primero que pasó bautizando por los territorios que pronto constituirían la Doctrina de Putagán con asiento en los alrededores del lugar conocido hoy como Capilla Palacios.



El Papa Pío IV (Giovanni Angelo de' Medici, 1559-1565) fue quien decretó la fundación de los primeros Obispos de nuestro

País: Santiago y La Imperial.

El 27 de junio de 1561 el Papa Pío IV crea el Obispado de Santiago para todo el territorio de Chile, incluyendo además, la Provincia de Cuyo y las regiones denominadas "Diaguitas" y "Los Juries" situadas en Tucumán, Argentina.

Por el éxito transitorio que había tenido la campaña de fundación de ciudades y fuertes en el sur, **se crea la Diócesis de La Imperial el 22 de marzo de 1563**, pero después debido a la larga y cruenta Guerra de Arauco que tenía a la nueva Diócesis en gran ruina, el Obispo don Reginaldo de Lizárraga acudió al Rey Felipe III para que obtuviera del Papa la anexión de su Obispado al de Santiago, a lo que el Sumo Pontífice accedió sólo en forma provisoria. Esta situación se mantuvo por lo menos desde 1609 hasta 1623.

Recién fundada la ciudad de Santiago, en uno de los primeros repartos de tierras que hizo el Conquistador don Pedro de Valdivia (1540-1553) de los amplios territorios ubicados en la ribera sur del río Maule, el 1º de agosto de 1549 concedió la encomienda de **Putagán** a **Bartolomé Blumenthal**, carpintero alemán que se había destacado en la Conquista de Arauco, cuyo apellido tradujo al castellano, pasando a ser Flores. A él se atribuyen grandes adelantos en la

agricultura de nuestra zona, y tal vez fue el constructor del primer molino que hubo en el río Putagán. En sus tierras se levantó un pequeño templo, muy probablemente en el lugar que hoy se conoce como Capilla Palacios. Blumenthal era un católico generoso. En Santiago hizo importantes donaciones a la Iglesia.

Es casi seguro que él tiene que haberse preocupado de que los indios que le fueron encomendados conocieran la doctrina cristiana y se bautizaran.

Otro que recibió una gran encomienda en las tierras de **Cauquenes** de parte del Gobernador don García Hurtado de Mendoza (1557-1561) fue el Capitán don **Pedro Lisperguer**, alemán igual que Blumenthal, y también católico, por lo que se sabe que en sus tierras se preocupó de que hubiera catecismo para los indígenas.

Probablemente ellos deben haber informado en la Capital a **Fray Diego de Medellín** de la existencia de estos primeros gérmenes cristianos en la región del Maule alrededor de 1580, y es muy posible que por eso el Obispo haya resuelto crear las Doctrinas de Cauquenes y Putagán.

Las Doctrinas de Cauquenes y Putagán

Sabemos que estas Doctrinas se fundaron después de 1580 porque se conservan dos cartas que el tercer Obispo de Santiago Fray Diego de Medellín escribió al Rey Felipe II con fecha 15 de abril de 1580 y 19 de abril del mismo año. En ninguna de ellas habla de Cauquenes ni Putagán.

En cambio en la carta de 18 de febrero de **1585**, en que el mismo Obispo entrega un detallado informe al Rey sobre la Catedral de Santiago y los pueblos del país donde ya hay sacerdote, menciona por primera vez las Doctrinas del sur del Maule: "**Cauquenes, Chanco y Loanco**", atendida por el clérigo presbítero **Francisco de Mestanza**, con un salario de "trescientos y ochenta pesos en oro y comida" y la de "**Putagán, Longomilla y Purapel**", que hacía poco estaba sin Doctrinero.

Cuando se crearon los Obispados de Santiago y La Imperial (años 1561 y 1564, respectivamente), el río MAULE fue considerado como línea divisoria entre las dos Diócesis.

No obstante, parece que el citado límite no estaba bien determinado con suficiente exactitud y claridad, porque el Obispo de Santiago, Fray Diego de Medellín, creó durante su gobierno (1576 -92) las dos Doctrinas al lado sur del Maule a que hemos hecho mención, que permanecieron bajo la jurisdicción del Obispo santiaguino, por más de ciento setenta años.

Las Doctrinas a que nos referimos son: CAUQUENES y PUTAGAN.

Cauquenes fue erigida entre 1580 y 1585 en una reducción habitada por los indios "cauquenes", circunstancia que dio nombre a la región y a la Doctrina que ahí se fundó. Esta Doctrina, fue llamada también "CAUQUENES, CHANCO y LOANCO", debido a que el servicio pastoral parece que se hacía en forma itinerante por diferentes lugares. Así al menos se infiere revisando las anotaciones de la Parroquia San Antonio de Unihue creada el 8 de diciembre de 1663 por mandato del Obispo de Santiago **Fray Diego de Humanzoro**, quien en su primera Visita Pastoral al Hospicio de Unihue confió el cuidado espiritual de estos pueblos a los Franciscanos.

Entre los CURAS DOCTRINEROS de Cauquenes, encontramos hacia el año 1680, a **don Juan Jérvéz de Amaya**. De esa época más o menos debe ser la construcción de la Capilla San Antonio de Lollehue (Coronel de Maule). En 1691 se levanta la Iglesia de Santa Bárbara de Cuyuname (antecesora de Sauzal) y poco después la de Guirivilo o Curivilo (cerca de Cauquenes).

El 28 de mayo de 1680 el Obispo de Santiago **Fray Bernardo Carrasco y Saavedra**, dominico, segregó del Curato de Cauquenes la región cercana al Linares actual y la llamó "Isla del Maule".

Entre los años 1711 y 1717 aparece como Doctrinero de Cauquenes **don Santiago de la Matta y Sánchez de Ulloa**. En 1727 se reconstruyen las Iglesias de Chanco y Luanco, y en el Inventario del 31 de diciembre de 1737 ya aparece la imagen de Nuestra Señora de la Purificación o Candelaria, seguramente traída por los españoles que huían de las batallas de Arauco procedentes de las destruidas ciudades del sur.

En 1739 el Doctrinero **Dr. don Joseph de Roxas y Amaza** que residía en Chanco construye una capilla en el asiento de Cauquenes, lugar donde después el 9 de mayo de 1742 don José Antonio Manso de Velasco, fundó la Villa de NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE MANSO DE TUTUVEN, y se creó la Parroquia de Cauquenes, aunque el Doctrinero seguía viviendo en Chanco.

El último Cura que atendió la Parroquia de Cauquenes mientras estuvo bajo la jurisdicción del Obispado de Santiago fue **don Pablo de Macaya y de la Cueva**.

La otra Doctrina fundada por el Obispo Medellín "al otro lado del Maule" fue la de "PUTAGÁN, LONGOMILLA y PURAPEL".

El lugar elegido para esa Doctrina fue el conocido más tarde como "ISLA DEL MAULE" o "BELLA ISLA" y la fecha de la erección también se calcula entre los años 1580 y 1585.

Al igual que Cauquenes y por las mismas razones ya indicadas, esta Doctrina tuvo variadas denominaciones: LONGOMILLA, PURAPEL Y PUTAGAN. No tenemos la lista completa de los Doctrineros, sólo sabemos de la existencia de algunos. Entre ellos el dominico Juan de Salgüero, que habría sido quien trajo la primera imagen de Nuestra Señora del Rosario venerada hasta hoy en Yervas Buenas.

En 1670 se construyen las Capillas de Longomilla y San Antonio de Tornicura. En 1672 aparece San Antonio de Liguay y en 1674 la Capilla de Villavicencio que después se reconstruye en 1742.

A partir del año 1675, se conoce esta región como PARROQUIA DE LA ISLA DE MAULE y su jurisdicción abarcó las localidades de Putagán, donde alrededor de 1711 ya residía el Doctrinero **don Antonio de Vergara y del Águila**, dejando bien dotada una Iglesia construida en honor de Nuestra Señora del Rosario; Coibungo, lugar en que habitó hasta su muerte a principios de 1773 el Doctrinero **Dr. don Joseph Manuel de Loyola**; Abránquil donde se estableció en 1774 su sucesor **don Francisco de Roa y Arias**, que aparece titulándose Párroco de La Santa Cruz de Abránquil; Quilipín, que sirvió de sede parroquial durante poco tiempo y finalmente Yervas Buenas cuando desde 1785 se construye ahí la primera Iglesia y alrededor de ella comienzan a levantarse paulatinamente las casas del pueblo.

Simultáneamente la Doctrina se desarrolla evangelizando otro poblado que surge en la zona ubicada al norte del río Loncomilla conocida también como Rinconada de Purapel donde se construye entre 1740 y 1749 la Iglesia de la Guerta (Huerta de Maule); más la capilla de Longomilla levantada en 1742 y la Iglesia del Fuerte de Catentoa construida en 1751.

En realidad, existe bastante confusión acerca de los límites exactos y extensión territorial que tuvieron estas Doctrinas de Cauquenes y Putagán. A veces, se incluyen lugares situados en la ribera norte del río Maule como Rauquén, Pencahue, Talca, Duao y Pocoa que indiscutiblemente, eran del Obispado de Santiago.

Lo que parece claro es que la Doctrina de Cauquenes estaba más incorporada a la geografía humana más civilizada de ese tiempo, porque atendía lugares ubicados en las inmediaciones del camino real entre Santiago y Concepción, y que la Doctrina de Putagán estaba en el interior más selvático e impenetrable, donde el aislamiento y escasez de recursos hizo mucho más difícil la vida de los pocos sacerdotes que la evangelizaron.

Esta situación sólo se explica que haya cambiado casi a fines del siglo XIX, porque en 1873 pasa el ferrocarril por la zona central de Chile uniendo Santiago con Chillán y dejando a trasmano a los pueblos de la zona de Cauquenes.

Los Doctrineros más antiguos de Cauquenes fueron:

El Pbro. Francisco de Mestanza, 1585

Don Juan Jérvéz de Amaya, 1680

Don Antonio de Vergara, 1682

Don Santiago de la Matta y Sánchez de Ulloa, 1711-1717

Dr. don Joseph de Roxas y Amaza, 1732-1749

Dr. don Pablo de Macaya y de la Cueva, 1749-1780

Los Curas Doctrineros de PUTAGÁN e ISLA DEL MAULE que se tiene memoria son:

Fray Juan de Salgüero, dominico, 1592

Don Francisco de Aranda y Pineda, 1625

Don Ignacio de Orrego y Vasconcelos, 1680-1682

Don Antonio de Vergara 1682-1711, en que sólo se queda en Putagán hasta que muere en 1739 después de haber trabajado cincuenta y siete años en la Evangelización de estas Doctrinas.

Dr. don Juan Agustín de Lisperguer Casares, 1738-1742

Dr. don Joseph Manuel de Loiola, 1742-1751

Dr. don Juan Francisco Roa y Arias, 1751-1755

En síntesis, podemos afirmar que en el siglo XVI se pusieron las bases de las dos primeras Parroquias que continuarán en el tiempo en nuestra Diócesis: la de Cauquenes y la de Isla del Maule o Santa Cruz de Yervas Buenas, porque la Parroquia San Antonio de Unihue creada el 8 de diciembre de 1663 por el Obispo de Santiago Fray Diego de Humanzoro se anexó a Cauquenes.

Entre Santiago y Concepción

El Obispo de Concepción, **Fray Francisco Antonio de Escandón** (1724-1731), presentó un reclamo ante la Real Audiencia, solicitando que pasaran a la jurisdicción de su Diócesis, las Parroquias de Cauquenes y Putagán (Isla del Maule). Consultado previamente **don Alonso del Pozo y Silva**, Obispo de Santiago, la Real Audiencia denegó el traspaso.

El Obispo Escandón acudió, entonces, al Consejo de Indias, el cual, también rechazó la solicitud del Prelado. Este, sin desanimarse, presentó su pedido a la Santa Sede y a S. M. el Rey don Felipe IV, reiterando su demanda. La Sede Apostólica accedió a la solicitud y expidió un Breve, el 6 de junio de 1750, traspasando las Parroquias del sur del Maule al Obispado de Concepción. En esa época, era Obispo **don José de Toro Zambrano y Fernández de Romo**. Igual resolución tomó el Rey, por Real Cédula del 7 de mayo de 1751.

Resuelto ya el diferendo, el Sr. Toro y Zambrano, comisionó al Pbro. **don Domingo de Eslava** que prestaba servicios como Párroco en Perquillauquén, para que, en su nombre, recibiera las Parroquias que el Obispado de Santiago transfería al de Concepción.

El 2 de noviembre de 1753, el Sr. Eslava recibió la Parroquia de Cauquenes, que atendía también a Chanco y Loanco por el norte, y a Curanipe y Chovellén por el sur; y el 5 del mismo mes y año, la de Putagán (o ya entonces Parroquia de la Isla del Maule), región que hoy abarca las Parroquias de Yervas Buenas, Huerta de Maule, San Javier, Melozal, Orilla de Maule, Colbún, Panimávida, Linares, Villa Alegre, Longaví, Retiro y Parral.

Los primeros Religiosos

Las Comunidades Religiosas más antiguas de que existe memoria documentada son los Dominicos, Jesuitas y Franciscanos.

A fines del siglo XVI recorren las Doctrinas de Cauquenes y Putagán los Frailes Antonio Beteta y Juan de Salgüero, de la Orden de Santo Domingo. Más adelante, en 1729 encontramos a **los Dominicos** establecidos en el Fundo Tomenelo, que permutaron en 1849 por el Convento ubicado en la Plaza Real de la naciente ciudad de Cauquenes. Esta casa religiosa se terminó debido al terremoto de 1939 y al regreso a España, influido por el clima que se había creado en la Guerra Civil Española, de los últimos frailes por miedo al Frente Popular que había triunfado en Chile dando paso al gobierno radical de don Pedro Aguirre Cerda.

Los Jesuitas que llegaron a Santiago de Chile en 1593, muy pronto a principios del siglo XVII, en 1639 empezaron a organizar la **Misión Jesuita de Longaví**.

Y poco después en 1662 aparecen ya establecidos **los Franciscanos** en el Hospicio de San Antonio que servía de "posada" en el camino real de Santiago a Concepción en el lugar denominado Unihue, equidistante de los actuales Chanco, Cauquenes y Sauzal. Como habían edificado sin permiso del Rey sólo en 1715 consiguieron que el Monarca elevara este Hostal a categoría de Convento de San Francisco, como se conoció hasta que se trasladaron a la nueva ciudad de Cauquenes donde inauguran su Convento dedicado a San Antonio el 13 de junio de 1743 apoyados por el Doctrinero Joseph de Roxas y Amaza.

El Gobernador y Capitán General don Francisco Lazo de la Vega (1629 - 1639) hizo donación en nombre del Monarca español a la Compañía de Jesús, de la Estancia de Longaví, por título de 29 de mayo de 1639. Esta merced de tierras fue acrecentada en 1641 por el Gobernador don Francisco López de Zúñiga (1639-1646), marqués de Baidés y conde de Pedrosa, quien les agregó mil quinientas cuadras de tierra más. El Capitán General don Alonso de Córdoba

Figueroa, que fuera Corregidor de Concepción y después, Gobernador de Chile hizo nueva merced a favor de los jesuitas de cuatro mil cuadras más de tierras, por dos títulos extendidos el 9 y el 11 de noviembre de 1649. No solamente la Corona y los administradores de sus bienes se preocupaban de procurar a la Orden Ignaciana estos bienes materiales, que bajo su dirección deberían dar sustento a los religiosos y a los estudiantes que ellos educaban.

También sería ésta una forma de portar la civilización a los poblados indígenas que bajo sus piadosas manos y su talento emprendedor quedaban sometidos.

Huelga comentar la obra inmensa de cultura americana realizada por los Jesuitas en nuestro Continente, pues en el decurso de los años han aparecido excelentes trabajos sobre esta materia. Todos veían con admiración y cariño la obra apostólica y civilizadora de los Padres de la Compañía establecidos en Longaví. El Capitán don Antonio de Vallejo les donó una estancia de mil cuadras, al Marqués de Villa-Palma de Escalada les dio otras dos mil cuadras y don Lucas de Quiñones les cedió todas sus tierras. También pasaron a sus manos los terrenos que habían sido concedidos al Gran Capitán Alonso García Ramón, el héroe de Lepanto y Gobernador de Chile de 1605 a 1610.

Desde que afincaron los religiosos de la Compañía de Jesús en las tierras que les fueron cedidas en Longaví, tenemos a los hijos de San Ignacio de Loyola desarrollando su labor apostólica. Ellos también estaban sujetos al cumplimiento del reglamento que se les había dado para el trato y trabajo de los indígenas en 1608, documento del más alto interés, que revela el gran celo por los naturales del país, que animaba a la Corona de España. El Padre Diego de Torres, Provincial de los Jesuitas en la Gobernación de Chile, informó sobre las circunstancias particulares en que se tenía sometidos a los indios. El Rey mandó que se limitase el servicio personal de ellos, imponiendo graves penas a los que cargasen con mayores obligaciones a los naturales en el trabajo de la tierra. Se dispuso que a todos los indios, así oficiales como trabajadores, se les diese tierra en qué sembrar y bueyes, y tiempo suficiente para beneficiarlas. También se ordenó cómo debían ser alimentadas y vestidas "pañó, manta, camiseta y calzones y unos zapatos". Dispuso el reglamento que cuando los indios llegaran a 50 años o estuvieran impedidos para trabajar, se les diese una chacra y lana para que se pudieran vestir. También se ordenó el socorro para sus enfermedades y muchas otras disposiciones de hondo sentido humanitario en bien de su salud física y espiritual.

El reglamento a que nos referimos fue dado en el Colegio de San Miguel que la Compañía de Jesús poseía en la ciudad de Santiago, el 19 de junio de 1608, estando presente el citado Padre Torres, que era su Provincial y siendo Alcalde por su Majestad, el Capitán don Juan de Ugalde y Allende- Salazar, presente también el Protector de los naturales del Reino, que lo era el Capitán Juan Venegas de Toledo, levantándose el acta correspondiente ante el Escribano Público Miguel Jerónimo Venegas.

El cumplimiento de la Real pragmática del 27 de febrero de 1767, por la que el Rey Carlos III ordenó la expulsión de los Religiosos de la Compañía de Jesús de todos sus dominios y la confiscación de sus bienes, vino a suspender la gran obra civilizadora que ellos desarrollaban en el Corregimiento del Maule, desde su Estancia de Longaví. Administraba este fundo el Padre Pascual de Miranda, quien hizo entrega, bajo inventario, al Maestre de Campo don Mateo de Sotomayor, designado para este efecto por el Gobernador; acto que se efectuó el 28 de septiembre de 1767.

Los documentos pertinentes fueron suscritos ante don Julián de Bustamante, Teniente de Corregidor y Justicia Mayor del distrito. La Estancia de Longaví, con sus casas de religiosos y obreros, la capilla, taller de herrería, dos molinos de trigo, la curtiduría, la viña y el ganado que poblaba sus tierras incluidos los instrumentos de labranza, fue tasada en treinta y nueve mil seiscientos ochenta y seis pesos y siete reales. Puesto en pública subasta, el arrendamiento de esta Hacienda, lo obtuvo en 1768 don Agustín de Prado y Rojas, por un canon anual de cuatro mil pesos y por un plazo de tres años. Continuó el arrendamiento su hijo don Juan Gualberto. En 1777 mandó el Gobernador que la Estancia fuese puesta en subasta para su venta. La adquirió en ochenta y cinco mil pesos el acaudalado vecino de Talca don Ignacio Javier Zapata. Según la mensura verificada entonces, la Estancia de Longaví tenía una superficie de catorce leguas de sur a norte y más de treinta de oriente a poniente.

En la sublevación de los indios del año 1655 fueron arrasados todos los fundos de la zona con la sola excepción de la Estancia de Longaví, la cual defendieron sus propios naturales, con lealtad y valor a toda prueba. Ninguno de los indígenas pobladores de este gran latifundio quiso hacer causa común con sus amigos y hermanos de raza. Para ellos valía mucho más vivir en forma mejorada bajo el amparo de la Compañía de Jesús, que en la suerte salvaje del caudillismo araucano.

Poco antes de la lamentable expulsión de la Compañía, los Padres Franciscanos habían establecido en 1729 el Hospicio "de Jesús, María y José" en la localidad denominada San Antonio de la Florida (Rinconada de Purapel), conocida hoy como Huerta de Maule ubicada también en el camino real de Santiago a Concepción y que en 1758 es reconocido como Convento, y en 1771 sirve de base para la creación de la actual Parroquia de San Francisco de Huerta de Maule.

En 1755 surge la Bella Isla, que en 1852 - 53 dará lugar a la fundación de San Javier donde el 21 de agosto de 1861 el Obispo José Hipólito Salas y Toro crea la Parroquia San Francisco Javier de Loncomilla. Poco más tarde el 4 de diciembre de 1889 el nuevo Obispo de Concepción don Plácido Labarca crea la Parroquia del Niño Jesús de Villa Alegre.

El 23 de mayo de 1794 el Gobernador don Ambrosio O'Higgins firmó la orden de trazar la Villa de San Ambrosio de Linares con Iglesia, Cárcel y Ayuntamiento

en el lugar llamado Pilocoyán, lo que ejecutará en diciembre de ese año don Francisco de la Matta Linares en 1.000 cuerdas que momentáneamente cedió doña Ángela Vásquez y Tapia Andía, viuda de don Jerónimo de Barros y madre de 10 hijos. Las primeras 25 manzanas se han ido multiplicando hasta llegar a ser la ciudad que tenemos hoy. En 1800 se empezó a construir el primer templo parroquial de Linares y a fines de 1840 la Villa ya tenía 81 manzanas. En 1874 llega el ferrocarril, en 1875 se crea el Liceo y el 11 de diciembre de ese mismo año recibe el título de ciudad.



Don Ambrosio O'Higgins, Barón de Ballenar (1795 y Marqués de Osorno (1796). El Rey Carlos IV lo autorizó también a usar el título de Marqués de Vallenar.

Seguramente la primera Iglesia debe haber sido muy pobre y pequeña, porque en 1876 se emprende la magna tarea de construir el segundo templo parroquial de Linares.

Por otra parte en 1771 el Obispo Pedro Ángel de Espiñeira Nieto funda la Parroquia de Huerta de Maule y el 7 de enero de 1771 el mismo Obispo funda la Parroquia de San José de Parral en base a la parte Norte de la Doctrina de Perquilauquén que daría origen a las ciudades de San Carlos de Ñuble y Parral. La Villa de la Reina Luisa del Parral comenzó a levantarse alrededor de 1788 en las cincuenta cuerdas que donara para ese efecto el Cura Bernardo Barriga, aunque el Decreto Oficial de su fundación fue expedido el 27 de febrero de 1795 por el Gobernador don Ambrosio O'Higgins y recién aprobado por el Rey Carlos IV el 11 de octubre de 1801 por la Real Cédula firmada en el Monasterio de San Lorenzo del Escorial en que señalaba que debía llevar el nombre de su esposa "Reina Luisa".

Al anexarse a la Diócesis de Linares en 1963 parte del territorio del Obispado de Chillán y del Obispado de Talca debemos consignar que la Parroquia de Chanco había sido creada en 1835 e igualmente en 1835 la de Sauzal donde también existe una antigua imagen de madera policromada de Nuestra Señora

del Rosario; y dejar constancia de la erección en 1832 de la Parroquia de Pocillas hoy extinguida, más la creación de la Parroquia de Putú en 1787.

Así en todo el siglo XVIII y XIX, fueron creadas en esta Región once nuevas Parroquias, que unidas a las otras dos fundadas durante la Colonia formaron un total de trece.

En el siglo XVI se fundaron las Parroquias de Cauquenes e Isla del Maule o Yervas Buenas.

En el siglo XVII aquí no se creó ninguna nueva Parroquia.

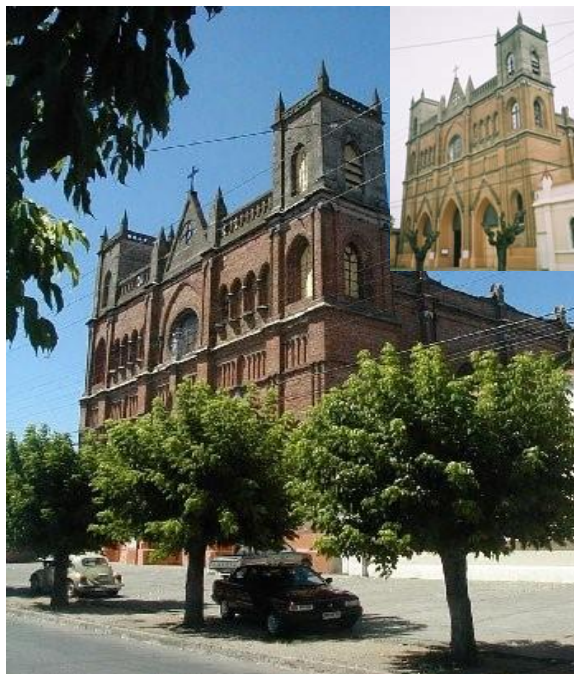
Durante el siglo XVIII sólo se crearon 4 Parroquias en el territorio de nuestro Obispado: San José de Parral (1771); San Francisco de Huerta de Maule (1771); Nuestra Señora del Tránsito de Putú (1787) y San Ambrosio de Linares (1796).

En el siglo XIX se fundaron siete nuevas Parroquias: Purísima Concepción de Pocillas (1832); San José de Constitución (1833); San Ambrosio de Chanco (1835); San Luis Gonzaga de Sauzal (1835); San Ignacio de Empedrado (1835); San Francisco Javier de San Javier (1861) y Niño Jesús de Villa Alegre (1899).

Cuando mejoraron un poco las comunicaciones y comenzaron a hacerse presente las Congregaciones femeninas en el país, las Religiosas del Buen Pastor fueron traídas a Cauquenes en 1884, gracias al empeño puesto por doña Rosario Fernández Concha, el Dr. Francisco Meza Fernández, Sor María del Corazón de Jesús Letelier y el Vicario Capitular de Concepción don Domingo Benigno Cruz.

El 16 de julio de 1896 se bendecirá la primera piedra del Convento Franciscano San Miguel Arcángel de Parral.

El Párroco de Cauquenes José de la Cruz Aravena Moraga consigue en 1892 que los Padres Redentoristas se establezcan en la Casa de Ejercicios de San Ignacio. Poco después en 1896 inaugurarán su Convento y en 1899 se bendecirá el Templo de San Alfonso.



Templo del Inmaculado Corazón de María de Linares, que también sirvió como Catedral después del terremoto

A esta última ciudad fueron traídos en 1895 los Padres del Inmaculado Corazón de María de Linares, por el Párroco don Delfín del Valle con doña Dolores Ferrada y Muñoz, contando con el asentimiento del Sr. Obispo de Concepción don Plácido Labarca. En 1906 inaugurarán su Convento y hermosa Iglesia de estilo gótico, hoy Monumento Histórico Nacional.

Las Religiosas de la Inmaculada Concepción llegaron a la ciudad de Cauquenes en 1899 invitadas por el Párroco don José de la Cruz Aravena Moraga, con la aprobación del Sr. Obispo don Plácido Labarca. Más tarde se harán cargo de la atención pastoral de los Hospitales de Cauquenes y Linares.

Las Religiosas Mercedarias llegaron en 1900 al Hospital de Constitución, invitadas por el Párroco Manuel Tomás Albornoz Letelier y el mismo año comienzan los Padres Capuchinos a construir su Convento donde después crearán un Noviciado.

Las Religiosas Mercedarias llegaron en 1901 al Asilo de Constitución, traídas por el Párroco Manuel Tomás Albornoz Letelier, por Sor Gabriela del Sagrado Corazón López Bernal y el obsequio de una manzana de terreno de don Enrique Donn para que edificaran el Asilo Enriqueta Schepeler esposa fallecida del

donante y en el mismo año llegan al Puerto las Religiosas del Buen Pastor. Para la fundación de su obra se les entregó la Casa de Ejercicios de Constitución.

Don Manuel Tomás Mesa Albornoz funda en memoria de su tío Manuel Tomás Albornoz Letelier el Colegio que hoy lleva el nombre de Arturo Prat de Constitución.



Templo Parroquial dedicado a María Auxiliadora por los Padres Salesianos de Linares.

Los Padres Salesianos de Linares llegaron en 1905 gracias a la donación de un predio, hecha por doña Juana y doña María Cruz del Campo y Olivares.

Mons. Roberto José Rodríguez Valdés, Prelado Doméstico de Su Santidad, y su hermano Amadeo son los fundadores materiales del Convento Mercedario de San Javier iniciado en 1903 en tiempos del Obispo de Concepción don Gilberto Fuenzalida Guzmán, y de una Escuela gratuita que sostuvo hasta 1919. Este Convento se terminó en 1948, pasando después la Escuela a las Religiosas Mercedarias que más tarde en 1960 se trasladarán a Linares para hacerse cargo del Colegio Nuestra Señora del Rosario.

El 8 de diciembre de 1905 se bendijo la imagen de la Inmaculada en el cerro Pulluquén próximo a la estación de ferrocarriles de San Javier. Más adelante, en 1923, se inaugurará otro Monumento a la Virgen María en el Cerro Mutrún de Constitución.

El 22 de mayo de 1905 el Obispo de Concepción don Plácido Labarca creó la Parroquia San Lorenzo de Longaví, y el 25 de enero de 1906 el Vicario Capitular de Concepción Pbro. don José Miguel Ortega fundó la Parroquia de

Curanipe. Su Sucesor Mons. Luis Enrique Izquierdo creó la Parroquia de Panimávida el 3 de febrero de 1913 y el 21 de abril de 1913 funda la Parroquia de Retiro.

En 1915 el Sr. Obispo don Luis Enrique Izquierdo, a iniciativa del Gobernador Eclesiástico de Talca don Miguel León Prado, trajo a Linares a las Religiosas Salesianas, llevando gran parte de los gastos las damas de Linares doña Juana y doña María Jesús del Campo y Barros. Vinieron a sumarse a la enorme labor que han desplegado las Hermanas de la Providencia en su colegio de la calle Lautaro y las Hospitalarias del Sagrado Corazón, por entonces encargadas de los Hogares de Ancianos de Linares y Cauquenes.

La Gobernación Eclesiástica de Chillán

En atención a la importancia de esta región y la dilatada extensión de la Diócesis de Concepción, que tenía sus límites entre los ríos Maule por el norte y Cautín por el sur, el 1º de marzo de 1916, Mons. Luis Enrique Izquierdo, Obispo de Concepción, autorizado por la Santa Sede, creó la Gobernación Eclesiástica de Chillán, asignándole como territorio de su jurisdicción las provincias de Linares, Maule y Ñuble, y dándole por capital la ciudad de San Bartolomé de Chillán. El primer Gobernador Eclesiástico fue el hijo de Yervas Buenas Mons. Reinaldo Muñoz Olave, Obispo titular de Pogla, que duró en su cargo hasta noviembre de 1920 cuando renunció por motivos de salud volviendo a Concepción como Vicario General. Lo sucedió el cauquenino Pbro. Zacarías Muñoz Henríquez, hasta su muerte acaecida en 1921. Entonces quedó en calidad de Gobernador Interino el Párroco de Chillán don Luis Felipe Contardo hasta el 9 de marzo de 1922, fecha en que falleció.

Después de la muerte del Sr. Contardo ejerció el cargo de Gobernador Eclesiástico durante dos meses en calidad de suplente el Rector del Seminario de Chillán **Pbro. don Arturo Álvarez Silva**, que más tarde siguió trabajando en Chillán hasta su muerte en 1961.

A continuación fue nombrado a mediados del año 1922 Gobernador Interino el nuevo Párroco de Chillán **Pbro. don Luis Arsenio Venegas Henríquez**, también oriundo de Cauquenes. Había sido 14 años Párroco de Constitución y sirvió el cargo de Gobernador Eclesiástico durante 2 años y 4 meses hasta el 27 de enero de 1924, fecha en que asumió la Gobernación Eclesiástica en propiedad Mons. Martín Rucker Sotomayor, Obispo titular de Mariamés.

Mons. Rucker crea en 1925 la Parroquia María Auxiliadora de Linares, atendida por los Padres Salesianos, quienes en la década del 40 abrirán una Escuela Agrícola. El mismo don Martín Rucker elevó la Iglesia parroquial de Chanco a la categoría de Santuario Diocesano el 2 de febrero de 1933.

El primer Obispo de Linares, Mons. Miguel León Prado creó el 8 de diciembre de 1930 la Parroquia de Colbún y en 1933 la de Nirivilo cuyo templo fue declarado Monumento Histórico Nacional en 1984.



Frontis del Instituto Linares por calle Chacabuco y detalle con la Insignia de la Congregación Marianista.

La Congregación Marianista fue traída desde España en 1950 para hacerse cargo del Instituto Linares, invitados por el Sr. Obispo don Roberto Moreira Martínez. Este colegio que es el más importante de la Diócesis fue fundado en 1919 por el Obispo de Concepción don Gilberto Fuenzalida Guzmán y dirigido por diversos sacerdotes del Clero Secular destacando entre ellos a don Ernesto Cavicchioli Gerbi.

El Obispo de Chillán don Eladio Vicuña Aránguiz crea en 1957 la Parroquia San Francisco de Cauquenes desmembrándola de San Pedro de Cauquenes y anexándole la antigua Parroquia de Pocillas; y ese mismo año trae a los Hermanos Canadienses del Sagrado Corazón al Instituto Cauquenes secundado por el Párroco de San Pedro don Domingo Herrera Henríquez.

Durante el tiempo del episcopado en Linares de Mons. Augusto Salinas se crearon las Parroquias de San Sebastián de Los Cuarteles, desmembrada de San José de Parral el 20 de enero de 1960; de Nuestra Señora del Rosario de Linares el 7 de octubre de 1960, y la del Corazón de María de Linares, el 23 de octubre de 1960; la de San Francisco de Parral el 13 de junio de 1961 y la de Melozal el 16 de julio de 1961. En 1966 funda la Parroquia de San Juan de Orilla de Maule y en 1967 la de Jesús Obrero de Linares. En 1972 la de Nuestra Señora de la Merced de San Javier y en 1976 la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Linares.

En el período de Mons. Carlos Camus Larenas se han creado otras cuatro Parroquias: El 23 de agosto de 1978 funda la Parroquia Inmaculado Corazón de María de Peñuelas, posteriormente anexada a Yervas Buenas el 9 de febrero de 1987. El 31 de mayo de 1994 se funda la Parroquia María Peregrina de Linares y el 13 de junio del mismo año la Parroquia San Antonio de Padua. Finalmente el 31 de octubre de 1997 se crea la Parroquia de Los Santos Chilenos de Linares.

En resumen, en el siglo XX se crean 22 Parroquias y como se suprimen las de Pocillas y Peñuelas, quedan 20. Sumadas a las 2 más antiguas que subsisten desde el siglo XVI, a las 4 que se fundaron en el siglo XVIII y a las 6 que vieron su nacimiento en el siglo XIX, tenemos que nuestra Diócesis cuenta en la actualidad con 33 Parroquias.

Parroquias existentes por orden de fundación

En el siglo XVI: Doctrina de Cauquenes (1585)

Parroquia San Antonio de Unihue (8 de diciembre de 1663) 1.- Antecedes a la Parroquia de (San Pedro) de Cauquenes (9 de mayo de 1742).

Doctrina de Putagán (1585)

Parroquia de la Isla del Maule (28 de mayo de 1680) Parroquia Santa Cruz de Abránquil (1774).

2.- Antecedes a la Parroquia Santa Cruz de Yervas Buenas (1785).

En el siglo XVII: No se fundó ninguna Parroquia.

En el siglo XVIII:

3.- San Francisco de Huerta de Maule (enero de 1771)

4.- San José de Parral (7 de enero de 1771)

5.- Nuestra Sra. del Tránsito de Putú (15 de enero de 1787)

6.- Parroquia San Ambrosio de Linares (5 de noviembre de 1796).

En el siglo XIX:

(*)Pocillas (1832) extinguida y asimilada a S. Fco. de Cauquenes

7.- San José de Constitución (1833)

8.- San Ambrosio de Chanco (24 de enero de 1835)

9.- San Ignacio de Empedrado (24 de febrero de 1835)

10.- San Luis Gonzaga de Sauzal (28 de febrero de 1835)

11.- San Francisco Javier (21 de agosto de 1861)

12.- Niño Jesús de Villa Alegre (4 de diciembre de 1899)

En el siglo XX:

13.- San Lorenzo de Longaví (22 de mayo de 1905)

14.- Santo Toribio de Curanipe (17 de abril de 1906)

15.- Nuestra Sra. de la Buena Esperanza Panimávida (3 de febrero de 1913).

16.- San Ramón de Retiro (21 de abril de 1913)

17.- María Auxiliadora de Linares (18 de enero de 1925)

18.- San Miguel Arcángel de Colbún (8 de diciembre de 1930)

19.- Nuestra Sra. del Carmen de Nirivilo (8 de diciembre de 1933).

20.- San Alfonso de Cauquenes (1º de noviembre de 1951)

21.- San Francisco de Cauquenes (1º de enero de 1957)

22.- Inmaculado Corazón de María de Linares (23 de octubre de 1960).

- 23.- Nuestra Señora del Rosario de Linares (7 de octubre de 1960).
- 24.- San Sebastián de Los Cuarteles, Parral (7 de enero de 1960)
- 25.- Santa Rosa de Melozal (16 de julio de 1961)
- 26.- San Francisco de Parral (13 de junio de 1961)
- 27.- San Juan Orilla de Maule (8 de agosto de 1966)
- 28.- Jesús Obrero de Linares (julio de 1967)
- 29.- Nuestra Señora de la Merced (14 de mayo de 1972)
- 30.- Nuestra Señora del Carmen de Linares (6 de enero de 1976)
- (*) Peñuelas (23 de agosto de 1978), extinguida y posteriormente asimilada a Yervas Buenas
- 31.- María Peregrina de Linares (31 de mayo de 1994)
- 32.-San Antonio de Padua (13 de junio de 1994)
- 33.-Santos Chilenos de Linares (31 de octubre de 1997)

Aporte de otras Congregaciones Religiosas

Durante buena parte del siglo XX han colaborado también con mucha generosidad en la obra evangelizadora de nuestra Diócesis los Padres holandeses y Hermanas de la Sagrada Familia, los Padres de Maryknoll y los Oblatos de María Inmaculada, las Carmelitas de Vedruna, las Catequistas de la Sagrada Familia que tienen un Colegio en Parral y otro en Las Camelias, las Religiosas de los Sagrados Corazones que tienen un Liceo en San Javier y una Escuela Agrícola en Loncomilla, las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación que trabajan en el Departamento Diocesano de Misiones y tienen a su cargo el Colegio San José de Parral.

Las Religiosas Mercedarias han hecho crecer notablemente el Liceo Nuestra Señora del Rosario en Linares, con lo que hemos llegado a tener 16 colegios católicos en nuestra Diócesis.

Actualmente las Misioneras de Jesús, María y José, despliegan su apostolado en los sectores periféricos de Linares y en los campos de los alrededores; y las Hermanas de Cristo cooperan en la Parroquia de Longaví acompañando a las comunidades rurales.

Recientemente han llegado a Linares las Hijas de San Camilo, que tienen un Hogar de Ancianos y las Hermanas mexicanas Hijas del Sagrado Corazón de Jesús que apoyan la labor de la Fundación Las Rosas en el Hogar de Ancianos de la Quinta de Longaví.

Por desgracia también se han ido en estos últimos decenios las Hijas de Santa Ana, que ayudaron en la pastoral parroquial de Villa Alegre; las Pequeñas Hermanitas de la Inmaculada Concepción, brasileras que estuvieron en Empedrado; las Dominicanas de la Presentación que trabajaron en Cauquenes; las Franciscanas Hijas de la Misericordia que dejaron tan buen recuerdo en Vara

Gruesa; las Esclavas de María Inmaculada que trabajaron en la Parroquia de Chanco, y las Hermanas del Buen Pastor, que llegaron a tener hermosas casas en Cauquenes, Constitución y Linares donde hicieron grandes beneficios a favor de la niñez más vulnerable.

Las Congregaciones masculinas que nos han dejado en este tiempo son los Padres holandeses de la Sagrada Familia, que tuvieron a su cargo las Parroquias de Colbún y Yervas Buenas; los Padres norteamericanos de Maryknoll, que trabajaron en Sauzal, Nirivilo, Empedrado, Colbún y Melozal; los Franciscanos que entregaron la Parroquia San Francisco de Cauquenes al clero diocesano; los Oblatos de María Inmaculada que acompañaron algunas comunidades de la precordillera de Parral; y los Claretianos, que nos legaron el hermoso templo del Corazón de María de Linares declarado Monumento Histórico en 1995.

Lo más grande que tiene nuestra Diócesis en cuanto a vida contemplativa es el Monasterio de la Inmaculada del Maule. Otras experiencias menores constituyen las Hermanitas de la Paz, las Hermanitas y Hermanitos del Cordero y las Hermanitas de la Eucaristía que están en Paso Rari.

Establecimientos Educativos Católicos

El Obispado de Linares es propietario de 3 colegios: El Colegio San Miguel de Linares, el Colegio San José de San Javier y el Colegio Arturo Prat de Constitución. Además hay varias Congregaciones Religiosas que conducen colegios de gran importancia. En total, en nuestra Diócesis hay 16 establecimientos educativos católicos. Últimamente también se han creado algunos colegios de inspiración católica, cuyos propietarios son empresarios privados, que están recién pidiendo la acreditación católica.

- 1.- **Instituto Linares**, dirigido por la Comunidad Marianista (fundado el 25 de marzo de 1919).
- 2.- **Colegio La Providencia de Linares**, dirigido por las Hijas de la Providencia (fundado el 14 de septiembre de 1896).
- 3.- **Liceo María Auxiliadora**, dirigido por las Hijas de María Auxiliadora (fundado el 5 de mayo de 1915).
- 4.- **Liceo Nuestra Señora del Rosario**, dirigido por las Hnas. Mercedarias (desde mayo de 1959).
- 5.- **Colegio San Miguel**, fundado en 1911 como Escuela Parroquial Arturo Prat. Posteriormente Mons. León Prado le cambió el nombre.
- 6.- **Liceo Agrícola Don Bosco**, fundada por los Salesianos el 24 de agosto de 1941.
- 7.- **Escuela Básica Don Bosco**, dirigida por los Salesianos desde 1911.
- 8.- **Colegio particular San José de San Javier**, fundado en 1955.
- 9.- **Liceo Agrícola Sagrados Corazones**, dirigido desde 1965 por las Religiosas de los SS.CC.
- 10.- **Liceo Sagrados Corazones**, dirigido por las Religiosas de los SS.CC. desde 1963.

- 11.- **Colegio San José de Parral**, fundado en 1978; actualmente dirigido por las Hnas. de la Consolación.
- 12.- **Colegio Las Camelias**, dirigido por las Hnas. Misioneras Catequistas de la Sagrada Familia desde 1953.
- 13.- **Colegio La Providencia de Parral**, dirigido por las Hnas. Misioneras Catequistas de la Sagrada Familia (fundado el 15 de marzo de 1903).
- 14.- **Liceo Inmaculada Concepción**, fundado en 1899 por las Religiosas de la Inmaculada.
- 15.- **Colegio Arturo Prat de Constitución**, creado en 1925 como colegio Manuel Tomás Albornoz.
- 16.- **Escuela Santa Rosa de Constitución**, dirigido por las Religiosas Carmelitas de Vedruna desde 1933.

LA DIÓCESIS DE LINARES PROPIAMENTE TAL Mons. Miguel León Prado



Primer Obispo de Linares (25-04-1926 a 3-03-1934). Nació el 25 de Diciembre de 1854 en Santiago. Ordenado sacerdote el 22 de septiembre de 1877. Gobernador Eclesiástico de Talca entre 1913 y 1925. Elegido Obispo de la recién creada Diócesis de Linares el 14 de diciembre de 1925.

Consagrado en la Catedral de Santiago el 27 de diciembre de 1925, por Mons. Benedetto Aloisi Masella, Nuncio Apostólico. Tomó posesión de su Diócesis el 25 de abril de 1926.

Bien anciano llegó el primer Obispo de Linares a hacerse cargo de la conducción de esta Iglesia particular. Fue fundamental en la preparación de la infraestructura indispensable el Párroco de Linares don Abel Leiva Concha, hombre notable y de mucho empuje, quien sin embargo no alcanzó a preparar una vivienda digna para recibir al nuevo Obispo, por lo que éste después de asumir tuvo que albergarse durante varios meses en la casa de los Salesianos.

Desde ahí el Obispo fundador desplegó sus primeros proyectos. Pero un terremoto en 1928 frenaría enormemente los planes que había para desarrollar la naciente Diócesis. Hubo que demoler la Catedral, y buena parte de las escuálidas energías debieron canalizarse hacia su reconstrucción, así como a dotar de más clero a la Iglesia local.

Don Miguelito, como lo llamaban cariñosamente sus feligreses, había sido un gran cura de la Zona Sur de Santiago, donde levantó el templo parroquial de San Miguel y promovió con mucho éxito a los Obreros de San José en lo que hoy es la Comuna de San Miguel, nombre que se le puso en su honor. Después había sido Gobernador Eclesiástico de Talca.

Al llegar a Linares se preocupó de darle mayor auge al Instituto Linares, que quiso rebautizar como "San Miguel" y como eso no le resultara tan fácil creó la Escuela "San Miguel" valiéndose de la escuela parroquial Arturo Prat que

trasladó desde la calle Kurt Möller a las dependencias de la Casa de Ejercicios de calle Colo Colo esquina Manuel Rodríguez.

Fundó también las Parroquias de "San Miguel" de Colbún en 1930 y "Nuestra Señora del Carmen" de Nirivilo en 1933.

Murió el 3 de abril de 1934 después de una fuerte discusión con el Rector del Instituto Linares de ese entonces. Fue sepultado temporalmente en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María, en Linares.

Reunido el Consejo de Consultores no eligió de Vicario Capitular al Vicario General Mons. Rodríguez, a quien parte del Clero resistía, sino a **don Abel Leiva Concha** hombre pacífico y de buena formación.



Mons. Juan Subercaseaux Errázuriz

Segundo Obispo de Linares (12-05-1935 a 1-04-1940). Nació el 26 de agosto de 1896 en Santiago. Ordenado sacerdote en Roma el 3 de abril de 1920.

Elegido Obispo de Linares el 23 de febrero de 1935. Consagrado en la Catedral de Santiago el 28 de abril de 1935, por el Nuncio Mons. Ettore Felici.

Tomó posesión de su Diócesis el 12 de mayo de 1935. Trasladado como Arzobispo a La Serena el 8 de enero de 1940. Entró en La Serena el 9 de abril del mismo año. Falleció trágicamente en un accidente automovilístico en la localidad de Condoriaco, el 9 de Agosto de 1942. Fue sepultado en la Catedral de La Serena.

El 12 de mayo de 1935 llega como Obispo quien hasta entonces había sido rector del Seminario de Santiago y uno de los sacerdotes más famosos de Chile. De niño había sido acólito de Mons. León Prado, pero después adquiriría una formación extraordinaria en Roma, donde su padre el pintor don Ramón Subercaseaux llegaría a ser Decano del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede.

Su primer objetivo fue levantar la Catedral. Contaba con algunos pocos recursos que se habían reunido en tiempos de Mons. Miguel León Prado y con una herencia que dejó en testamento el Párroco de Villa Alegre don Lucas de la Vega Sastre, fallecido el 20 de febrero de 1935. Para ello se hizo asesorar por los Arquitectos don Carlos Bresciani y don Jorge del Campo Rivera, con quienes concibe un proyecto de estilo románico basilical en principio bastante modesto por la precariedad económica del Obispado, pero que significará una cierta remembranza que nos hermanara con la Basílica de San Ambrosio de Milán.

La construcción de la Catedral se inició en febrero de 1936 y como el Papa Pío XI le había regalado en 1934 cuando era Rector del Seminario de Santiago las reliquias de San Clemente Mártir rescatadas de las Catacumbas a fines del siglo XV o a comienzos del siglo XVI, que acababan de ser llevadas a la Capilla Paulina del Palacio Apostólico Vaticano después de la demolición de la Iglesia de Los Santos Ángeles Custodios que las albergaba, para dar paso a la remodelación de la Vía del Tritone en Roma, consigue que el 1 de enero de 1937 lleguen a Linares para encender aún más la fe del pueblo creyente.

Viaja a Europa a buscar algunas ayudas apoyándose en sus parientes diplomáticos y el Papa por una especial deferencia con su papá le regalará el Trono y después también el hermoso Cirial, gemelo de la columna salomónica con incrustaciones de mosaicos que está en la Iglesia románica de San Anselmo en Roma.

Poco después de haber celebrado la colocación de los tijerales el sábado 8 de mayo de 1937 con una Misa que la lluvia impidió que fuera en la Nave Central, debiendo apretujarse todos en la Cripta o Capilla del Recuerdo, en los primeros días de 1940 fue promovido como Arzobispo a La Serena, donde fallecerá en un accidente automovilístico en la Cuesta de Condoriaco. A su salida de Linares queda como Administrador Apostólico don Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca.

Mons. Francisco Javier Valdivia Pineda (1885-1951)

El tercer Obispo de Linares nació en Ovalle el 25 de mayo de 1885. Hijo de don Francisco Javier Valdivia Aldunate y doña Carlota Pineda Cuevas. Estudió en el Seminario de Santiago. Fue ordenado sacerdote del Clero de Santiago el 25 de diciembre de 1908. Fue Profesor en el Seminario de Santiago y Valparaíso. Entre 1916 - 1925 fue Párroco de San Fernando. En Santiago fue Capellán de las Religiosas de la Preciosa Sangre y Director de la "Revista Católica".

Desde el 13 de junio de 1926 y hasta 1949 fue Párroco de Santa Ana. También fue Profesor de Religión en diversos colegios fiscales y particulares y en la Escuela Normal Santa Teresa.

Fue director de la Cofradía de las Madres Cristianas, además de Fundador y Director de la Sociedad Protectora de Cárceles de Provincias.

El Papa Pío XII lo eligió Obispo de Linares el 27 de julio de 1940 para suceder a Mons. Juan Subercaseaux, promovido en ese año al Arzobispado de La Serena.

Antes de recibir la Consagración Episcopal renunció a la Diócesis siguiendo como Párroco de Santa Ana en Santiago. Después se nombró Obispo de Linares a Mons. Roberto Moreira en 1941.

En 1941 Mons. Valdivia fue nombrado Prelado Doméstico de Su Santidad y en 1949 Proto-Notario Apostólico. Canónigo de Santiago el 5 de mayo de 1949. Falleció en Santiago el 17 de junio de 1951.

Mons. Roberto Moreira Martínez



Tercer Obispo de Linares: (15-04-1941 a 1º-04-1958). Nació el 26 de marzo de 1896 en San Bernardo.

Ordenado sacerdote el 18 de septiembre de 1920. Secretario del Obispado de Rancagua.

Elegido Obispo de Linares el 22 de marzo de 1941. Consagrado en la Catedral de Rancagua el 11 de junio de 1941, por Mons. Aldo Laghi, Nuncio Apostólico.

Tomó posesión de su Diócesis el 15 de junio de 1941. Falleció el 1º de abril de 1958.

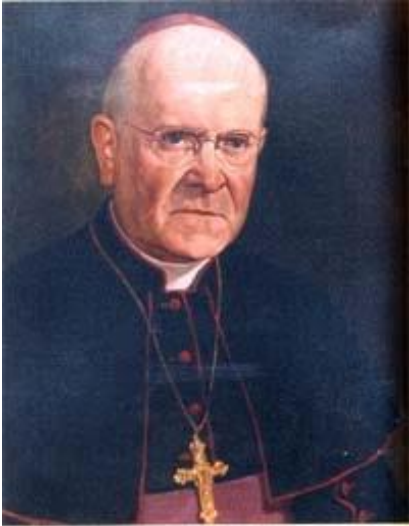
Bien larga resulta la vacancia del titular de la Diócesis después de don Juan Subercaseaux, porque cuando estaba listo el nombramiento de **don Francisco Javier Valdivia** como sucesor, un mal entendido dejó sin efecto su designación y hubo de procederse de nuevo a la elección de quien sería el tercer Obispo de Linares hasta que se hizo cargo del Obispado don Roberto Moreira, rancagüino. Fue el Pastor que acompañó con sencillez a los pobres, como lo haría un Cura rural pre-conciliar. Hasta ahora se lo recuerda cuando iba a tomar mate a las casas de la gente humilde, o practicando la caza que era su deporte favorito. Le dio gran respaldo a la Congregación Marianista construyéndoles un pabellón de salas de clases para el Instituto Linares y dedicó los escasos fondos de que disponía a continuar las obras de la Catedral.

Como no pudiera adelantar mucho en ellas, se justificaba argumentando que estaba trabajando en la formación de personas a través de la Acción Católica.

Gozó de mucha popularidad y murió prematuramente a los 62 años. Los Consultores Diocesanos eligieron Vicario Capitular a Mons. Meza, pero éste con gran sabiduría y humildad presentó su renuncia al Nuncio don Sebastiano Baggio, por lo que el 23 de abril de 1958 el Papa Pío XI nombró Administrador Apostólico al Obispo de Talca don Manuel Larraín Errázuriz, lo que se hizo efectivo desde el 13 de mayo de 1958 hasta la llegada a Linares de don Augusto Salinas el 10 de agosto de ese año.

Fallecido durante su mandato como Obispo de Linares el 1º de abril de 1958. Fue sepultado en la Catedral de Linares.

Mons. Augusto Salinas Fuenzalida



Cuarto Obispo de Linares: (10-08-1958 a 17-12-1976). Nació el 11 de septiembre de 1899 en Santiago.

Se recibió de abogado en 1923. Ordenado sacerdote en Valparaíso el 16 de diciembre de 1928. Elegido Obispo de Temuco el 29 de agosto de 1939.

Consagrado en Valparaíso el 26 de noviembre de 1939, por Mons. Aldo Laghi, Nuncio Apostólico. Tomó posesión de su Diócesis a fines de 1939.

Designado Obispo auxiliar de Santiago el 9 de febrero de 1941, asignándosele la Sede titular de Nisiro. Enviado a la Diócesis de San Carlos de Ancud el 3 de agosto de 1950 por el Papa Pío XII.

El mismo Papa lo trasladó a la Diócesis de Linares el 15 de junio de 1958. Tomó posesión de Linares el 29 de agosto de 1958. Paulo VI le aceptó la renuncia a la Diócesis, en razón de su edad, el 14 de diciembre de 1976. Falleció en Valparaíso como Obispo emérito en agosto de 1991.

Venía de Ancud, a donde había sido enviado desde Santiago después de ser Obispo Auxiliar del Cardenal don José María Caro Rodríguez. El Nuncio Sebastiano Baggio lo trajo a Linares, donde se enamoró del inconcluso proyecto de la Catedral.

A ambos eclesiásticos se debe la providencial llegada a Linares en 1960 del artista don Giulio di Girólamo Antonuzzi, quien empezaría por rediseñar todo el tejado del Principal Templo Diocesano para seguir después por la ornamentación del presbiterio, colosal obra coronada con el espléndido mosaico del ábside.

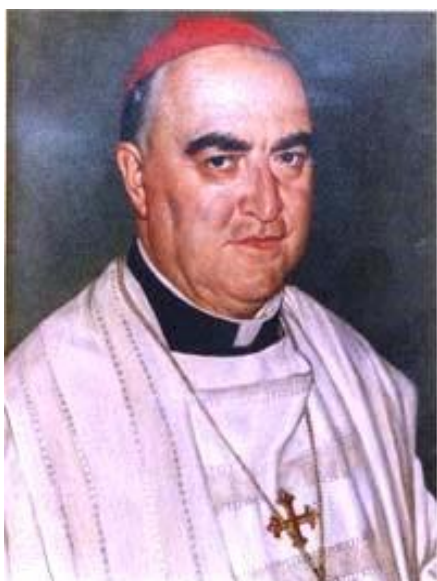
La coyuntura económica del momento se prestó para hacer frente a estas magníficas obras de valor imperecedero. Una buena negociación con los Gobiernos de la época, que expropiaron con mano blanda algunos Fondos de propiedad de la Iglesia, y una importante herencia personal recibida a la muerte de uno de sus hermanos, le permitió a Mons. Salinas viajar a Europa todos los años para participar en las 4 sesiones del Concilio Vaticano II y posteriormente en la Comisión Pontificia para el Ecumenismo, hermoear la Catedral transformándola en una de las más bellas de América del Sur, superando con creces el modesto proyecto del Obispo don Juan Subercaseaux, y construir la nueva Casa Episcopal, que dejó a medio terminar. En su período se adelantó

muchísimo en las construcciones de los nuevos templos parroquiales de Parral y San Javier, y se empezaron el templo y casa parroquial de Longaví, la Casa de Ejercicios de Chacahuín y avanzó buena parte del nuevo edificio del Instituto Linares iniciado en tiempos del Obispo Moreira. Mons. Salinas fue quien ordenó en el templo de la Parroquia San

José de Parral el 25 de febrero de 1973 a los primeros 6 Diáconos Permanentes que tuvo la Diócesis, de los cuales después **don Ramón Iturrra**, fue ordenado sacerdote por el Obispo don Carlos Camus en atención a su abnegado trabajo en Copihue y las capillas de alrededor.

Si bien Mons. Salinas deseó íntimamente aplicar las Orientaciones del Vaticano II, habiendo participado él también en la Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Medellín, su fuerte identificación con los postulados de viejo cuño del Partido Conservador, que lo había llevado a tener agudos conflictos con su antiguo amigo el P. Hurtado y con la Juventud de la Falange, antecesora del Partido Demócratacristiano, eran condicionamientos muy serios que obstaculizaban su trabajo pastoral. Estas dificultades crecieron aún más cuando a última hora se abanderizó con el Gobierno militar, después de haber desaprobado el derrocamiento del Presidente Constitucional Salvador Allende en 1973. El 20 de agosto de 1975 cuando el General Augusto Pinochet iba en automóvil a Chillán para el tradicional Homenaje al Libertador Bernardo O'Higgins, desvió su comitiva para pasar a Linares a visitarlo debido a que estaba con gripe en cama. Ese gesto del antiguo alumno del Colegio de los Sagrados Corazones de Valparaíso a quien él había casado con la Sra. Lucía Hiriart, bastó para que el anciano obispo Salinas se restableciera y se pusiera abiertamente a favor del régimen junto con don Emilio Tagle y el Vicario General Castrense don Francisco Javier Gillmore.

Mons. Carlos Marcio Camus Larenas



Quinto Obispo de Linares: (17-04-1977 a 1701-2003). Nació en Valparaíso el 14 de enero de 1927.

Se graduó de la carrera de Ingeniería Química en la Universidad Católica de Valparaíso, en 1949.

El mismo año entró al Seminario Pontificio de Santiago y el 21 de septiembre de 1957 fue ordenado como sacerdote. S.S. Paulo VI lo nombró Obispo de Copiapó el 31 de enero de 1968.

Su consagración episcopal tuvo lugar el 3 de marzo de 1968. A fines de 1973 fue elegido Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile. El 11 de diciembre de 1976, S.S. Pablo VI lo trasladó a la sede de Linares. Renunció a la Diócesis el 15 de enero del 2003, en virtud de su edad.

En medio de una situación que alguien definió como "un gran bostezo pastoral" el Papa Pablo VI nombró al entonces Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile don Carlos Camus Larenas, Obispo de Linares, con quien llegó a la Diócesis la fuerza maravillosa del Espíritu Santo que se fue haciendo presente en forma arrolladora. En sus Visitas Pastorales captó de inmediato la conveniencia de promover más la vida de las Comunidades Cristianas, descentralizando las Parroquias, creando los Departamentos Diocesanos, difundiendo la Palabra de Dios, organizando misiones, llamando a los jóvenes, impulsando especialmente la catequesis familiar y levantando cerca de 450 Capillas. Las Hermanas de la Consolación, la Oblata canadiense Gabriela Foucault y buena parte de un laicado entusiasta se puso a disposición de un Plan de trabajo que al principio fue muy participativo y secundado por la mayoría.

Tres grandes problemas debió enfrentar el nuevo Obispo: la defensa de los Derechos Humanos, la escasez de recursos económicos, y la oposición de la derecha. Algo más puntual fue el espinudo tema de la "Colonia Dignidad". Los líderes de esos colonos alemanes afincados en Villa Baviera (Parral) en su fanatismo no dudaron hasta en amenazarlo de muerte, con lo cual lo único que consiguieron fue que creciera más su popularidad, al punto que su estatura se agigantó no sólo en el ámbito local sino en el concierto internacional. El apoyo económico bastante generoso de algunas organizaciones europeas, norteamericanas y canadienses, y la tenacidad y creatividad de cientos de colaboradores anónimos permitieron que una Iglesia fuertemente laical

resultara como fruto del trabajo pastoral del Obispo Camus. Con su estilo penetrante y sencillo logró poner a Linares en el mapa mundi.

El cambio de Obispo, efectuado el 17 de abril de 1977, significó para la Diócesis el inicio de un proceso de profundas transformaciones tanto internas como respecto a sus relaciones con la vida de la gente.

Señalamos en primer lugar, que hasta ese momento la Iglesia aquí había mantenido una estructura bastante tradicional, pese a los cambios iniciados a partir del Concilio Vaticano II. Un ejemplo de esta situación lo constituye el escaso número de comunidades de base en sectores rurales que había a la fecha, y la poca o nula participación activa del laicado en tareas de evangelización

Al asumir Mons. Carlos Camus se inicia un trabajo que pone énfasis en la organización de comunidades cristianas de base, especialmente en los sectores rurales, lo que necesariamente obliga a realizar programas de capacitación de dirigentes en distintos niveles. Parecerá extraño pero fue entonces cuando se hizo la primera jornada de formación en la Casa de Ejercicios de Chacahuín, aunque para ser objetivos en tiempos de Mons. Salinas había habido un Sínodo y una Misión General, pero que no lograron cambiar prácticamente nada.

Es en este último tiempo cuando se comienza un amplio plan de construcción de capillas, destinado a hacer presente a la Iglesia en la mayor parte de los sectores rurales y poblacionales de la Diócesis, y cuando se trabaja en todas partes por mejorar los locales para reuniones y jornadas, particularmente singularizado en el esfuerzo de construir la Casa de Ejercicios de Chanco cuando todavía era bastante difícil llegar hasta la costa con los materiales debido a los pésimos caminos existentes.

En su vuelco al campo, la Iglesia conoce y comparte las angustias de los más pobres, y comprende que debe asumir un rol activo en defensa de los derechos de los campesinos. Se buscan respuestas a los problemas más agudos y empiezan a entregarse programas de créditos disponiendo de fondos rotatorios ofrecidos por Agencias del Exterior; programas de auto-ayuda en base a los recursos alimentarios de Cáritas; y se trata de motivar y organizar a un mayor número de personas a través de Misiones de 15 días en que equipos de religiosas y jóvenes animan la vida de las comunidades. Esta acción logra atraer y movilizar inmediatamente a más de 150 comunidades que crecerán hasta unas 400 y que expresan su mayor grado de vinculación con la catequesis familiar y la pastoral juvenil rural; y por medio del periódico mensual BUENA NUEVA que se edita con 5.000 ejemplares y la concurrencia de sus delegados a la Asamblea Anual del Sínodo Permanente.

Desde 1977, la Iglesia Diocesana de Linares, y sobre todo su Obispo, asume un rol profético de denuncia de injusticias y de anuncio del mensaje evangélico.

Todos estos cambios determinan también el inicio de un quiebre al interior de la Iglesia, ya que hay sectores minoritarios anclados en un fuerte tradicionalismo, que no están de acuerdo con las nuevas actitudes de la Iglesia,

o aceptándolas en su fuero interno porque de todas maneras se siguieron sintiendo católicos, preferirían expresiones menos audaces y comprometidas.

Por otra parte, se dan graves conflictos Iglesia-Estado, situación prácticamente inédita en la Diócesis porque la situación política del País durante el último medio siglo había sido diferente y en que el Clero y el Obispo habían sido tradicionales anfitriones de militares y dueño de fundos y viceversa.

Tanto el Obispo Camus, como los Sacerdotes, Diáconos, Religiosas, Religiosos y Laicos que lo siguen y apoyan, acusan manifestaciones solapadas o abiertas de persecución de parte del Régimen y el abandono de la lealtad de católicos muy significativos.

Desde el 17 de abril de 1977 la Iglesia Diocesana de Linares conocerá también el sufrimiento, la persecución y la cárcel, corriendo la misma suerte de otras Iglesias hermanas de América Latina que en su fidelidad a Jesús se han visto emplazadas a renovar su vida pasando por el crisol del dolor y la incomprensión.

Con la vuelta a la Democracia en Chile toda esta realidad afortunadamente cambiará, los católicos militantes encontrarán nuevos cauces para su participación, la vida pastoral se hará más tranquila y el reconocimiento al Obispo se hará más explícito. El mayor hito de esto se verá el 17 de abril del 2002 cuando el propio Presidente de la República don Ricardo Lagos Escobar entrará a la Catedral en medio de una muchedumbre inmensa a ofrecerle su homenaje con motivo de cumplir don Carlos Camus 25 años como Obispo de Linares.

Mons. Tomislav Koljatic Maroevic



Sexto Obispo de Linares: (16-03- 2003-hasta hoy).

Nacido en Santiago el 19 de septiembre de 1955. Estudió en el colegio Verbo Divino y en la Facultad de Economía de la Universidad Católica de Chile, donde obtuvo el título de Ingeniero Comercial. Ordenado sacerdote el 14 de agosto de 1987, y elegido Obispo Auxiliar de Concepción el 27 de noviembre de 1997. Fue consagrado Obispo Titular de Bencenna por el Papa Juan Pablo II en la Basílica de San Pedro el 6 de enero de 1998. El mismo Papa lo trasladó a nuestra

Diócesis el 17 de enero del 2003. Ingresó solemnemente en la catedral de Linares el 16 de marzo del 2003.

Hijo del matrimonio de esforzados inmigrantes croatas constituido por don Casimiro y la señora María, quienes llegaron a Chile poco después de casarse.

Es el menor de 3 hermanos varones. Hizo sus estudios secundarios en el Colegio "Verbo Divino" de Santiago. Participó activamente en las actividades juveniles de la Parroquia del Sagrado Corazón de El Bosque, de la cual fue presidente de la Acción Católica. Ingresó a la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, obteniendo el título profesional de Ingeniero Comercial en 1977.

Después de haber ejercido su profesión civil por un par de años ingresó en 1980 al Seminario Pontificio de los Santos Ángeles Custodios de la Arquidiócesis de Santiago donde cursó los estudios eclesiásticos.

Fue ordenado de presbítero el 14 de agosto de 1987 por la imposición de las manos del Sr. Cardenal Arzobispo **don Juan Francisco Fresno Larraín** (1983-1989).

Su primer servicio sacerdotal lo prestó por cerca de dos años como Vicario Parroquial en la Parroquia "San Gregorio" de la Zona Sur de Santiago.

A partir de 1988 ejerce como Asesor de la Pastoral Universitaria en el Campus Oriente de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Contemporáneamente es Director del Hogar de Estudiantes Universitarios "Maximiano Errázuriz Valdés".

Luego colabora durante un breve período en la Parroquia del Sagrado Corazón, sede también de la "Unión Sacerdotal" a la que pertenece.

En 1995 obtiene la Licenciatura en Teología en la Pontificia Universidad Católica de Chile, desarrollando su tesis en las enseñanzas de San Gregorio de Nisa. En marzo de 1997 asume como Párroco en la Parroquia "María Reina de los Apóstoles" en la Zona Sur de Santiago.

A fines de ese año fue nombrado Obispo Titular de Bencenna y Auxiliar del Arzobispo de Concepción el 27 de noviembre de 1997. Fue consagrado por el Papa Juan Pablo II en la Basílica de San Pedro de Roma el 6 de enero de 1998. Elijió como lema episcopal: "Ad Jesum per Mariam", "A Jesús por María".

En la Arquidiócesis de Concepción recibió en forma preferente los encargos pastorales de acompañar al Decanato de Arauco, la Pastoral Juvenil y la de Administrador de Bienes del Arzobispado.

Apenas elegido Obispo de nuestra Diócesis el 17 de enero del 2003, dirigió a la comunidad diocesana el siguiente saludo:

"Queridos hijos:

En este día el Santo Padre Juan Pablo II ha querido nominarme como el nuevo Obispo de Linares, sucesor de Mons. Carlos Camus Larenas.

Este nombramiento lo recibo con humildad, confianza en Dios y alegría. Estoy consciente de la gran responsabilidad que esta misión significa, pero cuento con la oración y el apoyo de toda esa querida Iglesia particular.

Quisiera saludar a través de este primer mensaje a la Diócesis al querido Pastor don Carlos Camus Larenas, agradeciendo sus generosas palabras de presentación para mi persona que hiciera en la prensa en días pasados. Gracias don Carlos por su testimonio pastoral de entrega y de servicio a la Iglesia y a los hermanos, en especial a los más pobres y sufrientes.

Un saludo fraternal y cordial a los sacerdotes, los primeros colaboradores del Obispo en la tarea pastoral, quienes de un modo particular "llevan el peso del día y del calor" en el servicio de la construcción del Reino. A ellos va de un modo especial mi pensamiento y recuerdo en este día tan especial para mí y la Diócesis.

Junto a ellos, mi saludo a los diáconos, que realizan la diaconía del servicio y de la caridad; a las religiosas, quienes en las escuelas, hogares, capillas y lugares de Misión, llevan día a día la esperanza y el rostro del Señor a los hermanos más necesitados.

Desde ya saludo a las familias, a los jóvenes y a los pobres, en quienes la Iglesia chilena ha querido hacer una opción pastoral prioritaria. Por cierto envió mi saludo también a los hermanos de los ambientes rurales y campesinos, característica propia y señalada de nuestra Diócesis.

Un saludo particular a los jóvenes que se encuentran en la formación al sacerdocio. Gracias por su respuesta al llamado que el Señor les ha hecho a dejarlo todo para seguirlo en el ministerio. Ustedes son la esperanza de la Iglesia. Ustedes son, de un modo especial, los primeros evangelizadores de los jóvenes, sus hermanos, especialmente en este Año Vocacional.

A las autoridades civiles les envío mi saludo respetuoso y cordial. Cuenten conmigo para seguir avanzando en la construcción de la patria justa, fraterna y solidaria que todos anhelamos.

A todos agradezco la oración que han estado haciendo por su nuevo Obispo. Les pido que la mantengan y que el Señor nos conceda seguir avanzando juntos, en colaboración generosa y leal, para ir "mar adentro" haciendo de la Iglesia ese lugar de comunión, de participación, de oración y de santidad que el Papa nos pide al comenzar este nuevo milenio.

A María del Carmen, en este feliz año del Rosario, me encomiendo y encomiendo esta nueva misión que su Hijo ha querido poner en mis manos de Pastor. "A Jesús por María".

Terminados los meses de verano entré solemnemente a la Catedral de Linares el 16 de marzo siguiente, confirmando de inmediato como Vicario General del Obispado al **Pbro. Silvio Jara Ramírez**, quien ya desempeñaba ese cargo en tiempos de don Carlos Camus, y nombrando Vicario de Pastoral al **Pbro. Waldo Alfaro Martínez**, que a fines del 2005 presentó la renuncia dando paso al nombramiento del **Pbro. Lorenzo Solari Villa** como Vicario Episcopal para la Pastoral.

Ese día las religiosas del Colegio María Auxiliadora ofrecieron un almuerzo para 70 personas entre familiares y amigos del nuevo Obispo. Y a las 3 de la tarde ya era imposible ingresar al templo Catedral, porque una muchedumbre pocas veces vista se había dado cita para la ocasión.

Mons. Koljatic fue presentado a la multitudinaria asamblea reunida por el Nuncio Apostólico **don Aldo Cavalli** (2001-2007), Arzobispo titular de Vibo Valentia, y por el Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile y Obispo de Temuco Mons. **Manuel Camilo Vial**. Estaban también en la ceremonia los Arzobispos de La Serena, **Mons. Manuel Donoso**; de Concepción, **Mons. Antonio Moreno**; y de Puerto Montt, **Mons. Cristian Caro**.

Lo acompañaron además los Obispos de Iquique, **Mons. Juan Barros**; de Copiapó, **Mons. Gaspar Quintana**; de Illapel, **Mons. Rafael de la Barra**; de Valparaíso, **Mons. Gonzalo Duarte**; de Melipilla, **Mons. Enrique Troncoso**; de San Bernardo, **Mons. Orozimbo Fuenzalida**; de Rancagua, **Mons. Javier Prado**; de Talca, **Mons. Horacio Valenzuela**; de Chillán, **Mons. Alberto Jara**; de Villarrica, **Mons. Sixto Parzinger**; de Osorno, **Mons. Alejandro Goic**; de Valdivia, **Mons. Ignacio Ducasse**; del Obispo Castrense, **Mons. Pablo Lizama**; del Obispo Auxiliar de Santiago, **Mons. Ricardo Ezzati**; del Obispo Auxiliar de Concepción, **Mons. Felipe Bacarreza**; del Obispo Coadjutor de Ancud, **Mons. Juan Agurto**; del Vicario Apostólico de Aysén, **Mons. Luigi Infanti della Mora**; y los Obispos Eméritos de Copiapó, **Mons. Fernando Ariztía** y de Temuco **Mons. Sergio Contreras**.

Naturalmente estaba todo el Clero Diocesano que en el momento previsto por la Liturgia lo saludó haciendo pública profesión de obediencia, y muchos sacerdotes amigos venidos de Concepción, Santiago y Talca. Junto a las

principales autoridades locales participó también el Embajador de Croacia **don Ive Livljanic**, quien en todo momento se mostró muy complacido.

En ese clima de gran expectativa y de miles de demostraciones de afectuosa acogida, el nuevo Prelado pronunció la siguiente homilía comentando el relato de la Transfiguración correspondiente al 2º Domingo de Cuaresma:

“¡Maestro, que bien estamos aquí! Le dice Pedro al Señor.

Y en verdad, que bien estamos aquí, unidos con vínculos de auténtica caridad, comunión y fe, bajo la mirada del buen Padre Dios, que conduce nuestras vidas y la historia toda, con sus sabios designios providentes.

Que bien estamos aquí, en este muy hermoso templo Catedral, celebrando esta solemne Eucaristía, acompañados por el representante del Santo Padre Juan Pablo II, el Sr. Nuncio, con nuestros Obispos, Autoridades civiles y militares, Sacerdotes, religiosos, religiosas, familiares, amigos, jóvenes, ancianos, hermanos y amigos venidos de tantos lugares de la diócesis de Linares y también de Concepción, Arauco, la zona del Carbón, de Santiago, Santa Adriana, San Gregorio y Parroquia del Sagrado Corazón.

Que bien estamos aquí, celebrando un momento de profundo significado eclesial, de profunda alegría en lo personal y en la vida de esta ya querida Iglesia diocesana.

Hoy, esta Iglesia particular de Linares, recibe a su 6º Obispo residencial, desde su creación en el año 1925 por el Papa Pío XI, a este Obispo, sucesor de don Miguel León Prado, don Juan Subercaseaux, don Roberto Moreira Martínez, don Augusto Salinas Fuenzalida y don Carlos Camus Larenas, aquí presente y a quien tanto le debe esta diócesis. Es sin duda, un momento de profunda fe, de renovación, y de gracia.

Aquí está presente la Iglesia de Cristo, esa Iglesia que echa sus raíces en el Pueblo de Israel, en la enseñanza de los profetas y legisladores representados en Moisés y Elías en la lectura del Evangelio de hoy, esta Iglesia que es una y siempre la misma fundada por Jesucristo el Señor, en Pedro y los Apóstoles, esta Iglesia que nos gozamos de proclamar Santa, Universal, querida por su Divino Fundador como instrumento de paz y de comunión con Dios con los hombres.

Iglesia formada por peregrinos frágiles y débiles, pero que como comunidad de creyentes sostenidos por la gracia, la Palabra de Dios y los sacramentos, es ya aquí en este apasionante mundo, la presencia real del “Reino de la verdad y la vida, de la santidad y la gracia, de la justicia, el amor y la paz” (Prefacio Cristo Rey) que el Señor vino a instituir con su vida, muerte y resurrección.

Iglesia que peregrina en este mundo como signo de contradicción, como luz en las tinieblas, como testimonio de la verdad que nos salva, que “peregrina entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios” (S. Agustín).

Así como Jesús se transfigura delante de Pedro, Santiago y Juan, para fortalecerlos ante la prueba suprema de la Pasión, así también hoy este Segundo Domingo de Cuaresma, Jesús se nos sigue transfigurando al salir a nuestro encuentro y hacerse presente también glorioso en la celebración de la Eucaristía. Aquí está el Señor resucitado, aquí está el Señor de la Iglesia, aquí está el Señor de nuestras vidas y de la historia! Y también hoy podemos decir que el Padre Dios nos habla muy claramente: "Este es mi Hijo amado: escuchadlo".

Sí, queremos escuchar a Jesucristo para que nos hable palabras de vida eterna, palabras de salvación, palabras de sabiduría verdaderas.

Escuchamos a Cristo cuando con fidelidad escuchamos a su Vicario, a su representante, "al dulce Cristo en la tierra" de Catalina de Siena, cuando escuchamos al Santo Padre Juan Pablo II.

A Él quiere escuchar esta Iglesia de Linares, para dejarnos iluminar y guiar por la sabiduría y el magisterio profético de nuestro querido Pastor Universal.

Él nos exhorta con su palabra y ejemplo: ¡Duc in altum! rema mar adentro, mar adentro para "caminar desde Cristo" y así anunciar con re-novado fervor su nombre en medio de las in-certidumbres, dolores, esclavitudes y esperanzas de nuestro tiempo.

Mar adentro para cumplir este programa maravilloso y apasionante que Él nos presenta en su Carta Novo Millennio Ineunte.

En esta Carta el Papa nos invita a que, al comenzar este nuevo milenio, la Iglesia pueda servir al mundo con lo que es su vocación más propia, con lo más auténtico, con lo único necesario, con el testimonio humilde, generoso y fiel de la búsqueda de la santidad de vida, personal y comunitaria.

Santidad de vida –que es el único fundamento posible de cualquier acción evangelizadora eficaz, dice el Papa- que se realizará en concreto en un exigente programa pastoral para cada una de nuestras comunidades.

El Santo Padre nos delinea los cursos a seguir para poner las bases de nuestra acción: primacía de la gracia, la escucha fiel y el anuncio de la Palabra de Dios, centralidad de la Eucaristía, especialmente la dominical, los sacramentos.

Dice el Santo Padre que "la pedagogía de la santidad requiere un cristianismo que se distinga ante todo en el arte de la oración" (NMI 32) y agregando "sí, mis hermanos y hermanas, nuestras comunidades cristianas tienen que llegar a ser auténticas escuelas de oración donde el encuentro con Cristo no se exprese solamente en petición de ayuda, sino también en acción de gracias, alabanza, adoración, contemplación" (33).

Continúa el texto: "una oración intensa que, sin embargo, no aparta del compromiso de la historia: abriendo el corazón al amor de Dios, lo abre también

al amor de los hermanos; y nos hace capaces de construir la historia según el designio de Dios”.

En efecto, de ese “encuentro con el Cristo vivo” presente en la Palabra, los sacramentos y la Iglesia, nos abrimos al amor del hermano, para llegar a ser constructores de comunión, donde en verdad podemos ver en el rostro de cada hermano el rostro de Cristo, donde podemos sentir que el hermano es “uno que me pertenece” siendo capaz de ver ante todo “lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios”, “como un don para mí”.

De este modo podremos lograr ese otro gran objetivo señalado en la Novo Millennio: “hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión” y “donde los pobres puedan sentirse como en su casa”.

Concluye el Papa diciendo: “este es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo”. (NMI 43).

Así entonces, como en el evangelio de hoy, el Señor no es está llamando a bajar del monte, para ir al encuentro del mundo que espera de la salvación, para ir a “los pozos” de nuestro tiempo y encontrarnos con tantos hombres y mujeres samaritanas, sedientas del amor de Dios, para ir a los campos y ciudades, a las escuelas, a los hospitales y las cárceles, a las familias, a los pobres, los jóvenes y los niños, a los medios de comunicación social, al mundo del trabajo, de la cultura y de la política, para decirles con todas nuestras fuerzas y nuestra creatividad:

Jesucristo: Este es el Hijo amado del Padre, este es el enviado de Dios, este es el único Salvador del mundo. A Él ¡Escúchenlo! Esta es nuestra misión, este es nuestro gozo, esta es nuestra vida. Anunciar a Cristo Jesús, el centro del Cosmos y de la Historia, el Redentor del hombre, el Príncipe de la Paz, el principio y fundamento de la vida verdadera y definitiva de Dios.

En palabras de San Ambrosio, nuestro Patrono, la misión consiste en anunciar al mundo que “la vida es estar con Cristo; donde está Cristo, allí está la vida, allí está el Reino” (Comentario Lc. 10,121), y en que la Iglesia, “como su velamen desplegado que es la cruz de Cristo, empujado por el Espíritu Santo, navega bien en este mundo” (Virg. 18,188).

Esta misión apasionante que la Iglesia, brotada del corazón abierto de Cristo, realiza por mandato divino, nos corresponderá realizarla en este aquí y ahora del nuevo milenio que estamos comenzando, marcado por el signo de la globalización del mundo. Tiempo que sufre dolores de parto. Tiempo marcado por muchos signos de la cultura de la muerte, debilitamiento de la familia y del matrimonio, sometido a insidias que atentan a aspectos esenciales según el proyecto de Dios (Juan Pablo II a los Obispos de Chile, oct. 02), individualismo, desprecio de la vida, búsqueda desordenada del tener, relativismo ético, materialismo, desigualdades y pobrezas escandalosas, soledad y abandono de ancianos y tantos otros males. Sin embargo, nosotros tenemos “la fe que vence al mundo”. Tenemos a Cristo y su Evangelio, tenemos el don maravilloso y eficaz

de su Espíritu Santo, que es la caridad operante en el corazón de cada hombre y mujer, esa caridad que sostiene a toda la creación, que hace nuevas todas las cosas, cosas "que no pasarán jamás". (1 Co. 13).

En esta misión al comienzo del nuevo milenio, queremos llevar la esperanza que brota del Evangelio de Cristo, muerto y resucitado, la esperanza que brota de la certeza de saber que el amor es más fuerte que la muerte y que el poder del infierno.... Es una esperanza que nos defrauda y que se apoya en las palabras que escuchamos hoy del Apóstol a los Romanos: "Si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros? El que no escatimó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, no nos concederá con El toda clase de gracias? (Rom. 8,31).

Es la esperanza que señaló el Maestro en las Parábolas del Reino, especialmente aquellas tomadas del mundo rural, y que para nuestros hermanos campesinos se les aparece en forma tan cercana, real y verdadera. Enseña Jesús que el Reino de Dios crece como la semilla plantada por el sembrador, de día y de noche, silenciosa pero infaliblemente, y a pesar de la cizaña sembrada por el enemigo, llegará el momento de la cosecha, en donde con gozo el sembrador recogerá el generoso fruto anhelado, el treinta, el sesenta y hasta el ciento por uno.

Así el encuentro con Cristo vivo en la Eucaristía y en su Cuerpo vivo que es la Iglesia nos sostendrá en el encuentro con el Cristo vivo presente en el hermano, en el pobre, en el enfermo. Así podemos darle el mundo lo que este tanto hoy día necesita, paz, acogida, respeto, fraternidad, dignidad, apertura a la trascendencia, sentido de vida. En síntesis, mi sueño como Pastor de esta Iglesia local es ver en ella que ese querer de Dios, manifestado en las esperanzas del Papa, se van cumpliendo cada vez más, en una Iglesia fiel, orante, misionera, misericordiosa, solidaria, purificada y renovada por el Espíritu.

Los desafíos actuales y los proyectos señalados son enormes, inmensos, como inmenso es también el amor de Dios por nosotros y que actúa en nosotros.

Por ello invoco en este solemne día la protección y auxilio de los santos, especialmente de los nuestros: Teresa de Jesús de los Andes, Laurita Vicuña, el Padre Hurtado y el Patrono de la Diócesis, San Ambrosio. De un modo particular, lleno de confianza invoco a la Madre de Dios, la Santísima Virgen María, a quien siempre he recurrido en los momentos más importantes de mi vida: al discernir mi vocación, al comenzar el Seminario, en mi Ordenación Sacerdotal, en mi Ordenación Episcopal y hoy al asumir el encargo pastoral de esta Iglesia particular.

Ella es la Madre de la Iglesia, la Reina de los Apóstoles, la estrella de la evangelización, el consuelo de los afligidos, la fortaleza de los débiles, el refugio de los pecadores. A ella invoco y les pido humildemente a ustedes lo hagan por mi también, en el rezo del Rosario, en este Año del Rosario, a ella que es Abogada nuestra, para que pueda cumplir fielmente lo que Jesús su Hijo me ha encomendado en esta porción de su rebaño.

¡Que con la ayuda de María llegue a ser el Buen Pastor que Jesús espera de sus sacerdotes y Obispos! Y ayude a toda la Iglesia chilena en este Año Vocacional para suscitar buenas y generosas vocaciones sacerdotales y religiosas. En sus manos maternas ponemos todas estas intenciones. ¡A Jesús por María!

En este instante quiero agradecer muy sinceramente a todos los que con todo cariño han venido para orar y acompañarnos en este tan significativo momento: Señor Nuncio, hermanos Obispos de Chile, Sacerdotes, religiosos, fieles, amigos...

Quisiera entregar un saludo muy especial a los hermanos campesinos, parte fundamental de nuestra Diócesis, con su fe humilde y fuerte, verdadero tesoro espiritual de nuestra Iglesia chilena. A Uds. queridos hermanos, mi saludo cordial y respetuoso deseándoles las mejores bendiciones del Señor y expresándoles mi disposición a estar muy cerca de ustedes y de sus comunidades.

A Jesucristo sea el honor y la gloria, por siempre jamás. Amén”.

Terminada la Eucaristía, hubo un ágape fraterno al aire libre en el Instituto Linares donde los miles de participantes abrazaron al nuevo Obispo.

En el tiempo que lleva con nosotros se ha propuesto continuar lo medular del trabajo que se estaba haciendo con el Obispo Camus.

Gracias a su iniciativa comenzaron las transmisiones de RADIO MARIA en Longaví y Constitución.

Entre los edificios más importantes que se han levantado en su administración están el gran templo parroquial de San Antonio de Padua, ubicado en el sector sur oriente de la Salida al Huapi de Linares, donación de la Fundación Ossa Fernández.

Después de visitar la mayoría de las Parroquias y Colegios Católicos, y de reorganizar los diferentes Consejos que dinamizan la vida de la Diócesis, al presentar su primer Plan Pastoral en la Pascua de Resurrección del año 2004 expresó:

“Queridos hermanos sacerdotes, diáconos, religiosas, religiosos y laicos de nuestra Diócesis:

Este plan pastoral que se desarrolla en un momento particular de la vida de nuestra Iglesia diocesana de Linares, ocurre –quisiera señalarlo en primer lugar – al cabo del primer año que estoy entre ustedes. Un año de grandes satisfacciones, de gratitud al Señor, de alegría espiritual. He podido conocer y experimentar una Iglesia que se renueva, que crece, que acoge con fe, generosidad, amistad fraterna a su nuevo pastor y se pone a caminar. Por todas partes he sentido el apoyo, la colaboración, el deseo de participar, creativa y responsablemente, en la fascinante tarea común de anunciar a Jesucristo a los hombres de nuestros campos y ciudades al comenzar este nuevo milenio.

Hoy, damos un importante paso adelante en nuestro caminar comunitario al realizar este Plan Pastoral 2004-2006. El Material de Trabajo que ustedes tienen recoge excelentemente ese otro contexto eclesial: el de las OOPP diocesanas vigentes, la evaluación hecha por ustedes, las OOPP nacionales, las cuales se encuentran en la mitad de su recorrido, los documentos magisteriales pertinentes tales como *Ecclesia in América* y finalmente la gran carta de navegación que entregara Juan Pablo II al concluir el Jubileo 2000: la *Novo Millennio Ineunte*, esa Carta de navegación para el nuevo milenio que comienza, para que la Iglesia "brille cada vez más en la variedad de sus dones y en la unidad de su camino". Allí, el Papa nos llama a "emprender una eficaz programación pastoral post-jubilar".

De la lectura atenta de estos documentos aparece con fuerza el gran criterio orientador de nuestro trabajo pastoral: se trata de favorecer el encuentro personal y eclesial con Cristo vivo, quien es fuente de conversión, comunión y solidaridad.

Es en la "contemplación del rostro de Cristo", ese rostro del Hijo de Dios y de María, el rostro doliente de la Pasión y el rostro glorioso del resucitado, que la Iglesia encuentra la fuerza y motivación sobrenatural para su apostolado, su oración, su sufrimiento hecho ofrenda por la humanidad.

Al elaborar nuestras Orientaciones y Plan Pastoral tenemos muy presente las palabras del Papa en la *Novo Millennio*: "No se trata de inventar un programa nuevo. El programa ya existe. Es el de siempre recogido por el Evangelio y la Tradición viva. Se centra en definitiva en Cristo mismo, al que hay que conocer, amar e imitar, para vivir en él la vida Trinitaria y transformar con él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celestial". Y agrega: "en primer lugar no dudo en decir que la perspectiva en la que debe situarse el camino pastoral es el de la santidad... opción pastoral llena de consecuencias".

Continúa diciendo: "el que ha comprendido el llamado de Dios a una vida plena en el Espíritu sería un contrasentido contentarse con una vida mediocre, vivida según una ética minimalista y una religiosidad superficial." Es por ello que preguntar a un catecúmeno ¿Quieres ser cristiano, quieres recibir el bautismo? Significa preguntarle ¿Quieres ser santo?

Es el momento de proponer de nuevo, a todos, con convicción este "alto grado" de la vida cristiana ordinaria.

Este camino, el Papa lo delinea con toda claridad, recogiendo la experiencia milenaria de la Iglesia: es la pastoral de la primacía de la gracia, alimentada por la oración, (la Iglesia como casa y Escuela de Oración), alimentada en la *Lectio divina* que nos permite escuchar la Palabra para poder anunciarla, la Eucaristía y la Reconciliación, todo esto como fundamento de una caridad siempre renovada, creativa, fecunda, transformadora de la sociedad que nos toca servir.

Es necesario ir a lo profundo, al encuentro de Cristo, a la búsqueda de la santidad de vida, para la cual, laicos y consagrados, hemos dado nuestro sí al llamado de Dios a la fe y al seguimiento estrecho de su Hijo Jesús, para desde allí dar nuestra respuesta evangélica, para poner en obra todo el dinamismo liberador del Evangelio y del poder de Dios.

Para nosotros, este llamado será un desafío muy cercano en la espera muy próxima de la canonización del Padre Hurtado. No se tratará solamente de organizar viajes, peregrinaciones, pasajes, rifas. Quedarse en eso, sería desoír un llamado estruendoso del Espíritu a la Iglesia chilena, puesto que la presencia del P. Hurtado fue calificada por Mons. Larraín como "la visita de Dios a nuestra Patria". Un sacerdote lleno del espíritu de Dios, que en sólo 16 años de ministerio cambió la historia de Chile y de la Iglesia en el siglo XX.

Ante este testimonio tan admirado por todos los chilenos se hace necesario volver a Escuchar una vez más en nuestra Iglesia la invitación que le hace Nuestro Señor a Pedro: "Duc in Altum", "rema mar adentro", o mejor "dirígete a lo profundo". Al mirar su vida, comprendemos la causa de por qué el P. Hurtado ha calado tan adentro del alma de Chile, por qué su ejemplo y su obra sigue creciendo aún después de 50 años, por qué la Iglesia lo propone como un ejemplo a imitar, especialmente para los sacerdotes y consagrados. En definitiva, la respuesta es evidente, es el testimonio de una vida santa, totalmente entregada en la castidad, la pobreza y la obediencia en la expansión del Reino de Dios, dándose él mismo por amor "hasta que duela", a ejemplo del Maestro. A mí entender, es ésa la invitación que Dios nos hace a través del P. Hurtado en la víspera de su Canonización y a la cual estamos llamados a responder en el ser-vicio pastoral de nuestro pueblo.

Por otro lado, bien conocemos los enormes desafíos del tiempo actual. Vemos un debilitamiento de las familias, secularismo, individualismo, desigualdades escandalosas y brechas crecientes entre ricos y pobres, proliferación de sectas e ideologías paganas, el avance de la drogadicción, destrucción de la naturaleza, por citar algunos de los hechos más conocidos.

Es en este contexto que nuestra Iglesia diocesana se reúne en oración para discernir cuál es la misión profética, propia y original, que nos toca y que otros no pueden hacer por nosotros.

Finalmente, y como gran telón de fondo de nuestro trabajo, no quisiera dejar de mencionar la gran opción que el Papa plantea en la Novo Millennio para la Iglesia de nuestro tiempo. En continuidad con el Vaticano II, el Papa nos recuerda con dramática fuerza y realismo que la Iglesia es y debe ser para los hombres de nuestro siglo "Casa y Escuela de comunión", que magistralmente define como esa mirada del corazón que nos hace ver al prójimo como alguien que me pertenece, como un don de Dios para mí, como una riqueza para la Iglesia, nunca como un extraño, un obstáculo para mis proyectos, una carga o menos aún, un adversario.

Cuando planteamos las líneas de Formación, Celebración, Misión y Solidaridad, las cuales se realizan en opciones pastorales prioritarias de: Familia, los jóvenes y los niños en clave vocacional, los pobres y la liturgia, en definitiva, hacemos expresión de nuestra irrenunciable vocación a la comunión. Así, nuestra identidad y tarea como Iglesia de Cristo es la unidad, lo católico, lo uno acogido en el todo, vivido en una fe común, una verdad liberadora común, una caridad que vence al odio y a la indiferencia, fruto del pecado personal y social.

Es lo que pedimos al Señor en la Eucaristía: “que por nuestra fidelidad a la gracia, la Iglesia crezca en número y en santidad”.

Se lo vamos a pedir por la intercesión de María siempre fiel, que ella como Madre de Dios y Madre de la Iglesia nos permita ser plenamente dóciles al Espíritu de Jesús su Hijo y obedientes al querer del Padre como lo fue ella en plenitud, para que así la Iglesia, nuestra Iglesia de Linares, mostrando el rostro de Cristo muerto y resucitado en cada una de sus actuaciones, sea ese signo puesto en alto que salve a los hombres y mujeres de nuestro tiempo de las insidias de la serpiente”.

El 23 de octubre del 2005 el Sr. Obispo Koljatic participó con los demás integrantes de la numerosa delegación chilena en la Canonización de San Alberto Hurtado en la Plaza de San Pedro de Roma, y en los años que lleva conduciendo la Diócesis ha visitado los principales Santuarios Marianos del mundo: Guadalupe en México, Fátima en Portugal, Częstochowa en Polonia, Lourdes en Francia y Pompeya en Italia.

En la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal efectuada en Punta de Tralca el 25 de noviembre del 2004 fue elegido integrante de la Comisión Pastoral de Obispos (COP), quedando como Presidente del Área de Comunicaciones. Al concluir este servicio, en la Asamblea de fines de 2007 los Obispos chilenos le encomendaron volver a formar parte del Consejo de Administración de la Conferencia Episcopal, cargo que ya había tenido antes del 2004.

Hacia finales del año 2008 se sumó a los Obispos de nuestro país que hicieron una semana de retiro espiritual en Tierra Santa y después efectuaron la Visita Ad Limina, siendo recibidos por el Papa Benedicto XVI (Joseph Ratzinger, 2005-hasta hoy).

En el tiempo que lleva con nosotros se ha propuesto continuar lo medular del trabajo que se estaba haciendo con el Obispo Camus.

Gracias a su iniciativa comenzaron las transmisiones de RADIO MARIA en Longaví y Constitución.

Entre los edificios más importantes que se han levantado en su administración están el gran templo parroquial de San Antonio de Padua, ubicado en el sector sur oriente de la Salida al Huapi de Linares, donación de la Fundación Ossa Fernández; y el pabellón central del colegio San José de San Javier.

Sacerdotes Destacados

Ya desde antiguo nuestra Diócesis fue bendecida con un Clero sano y trabajador. Los sacerdotes que obtuvieron mayor fama en el pasado fueron don Antonio Vergara, valeroso Doctrinero que durante 57 años recorrió a caballo catequizando a la población aborigen diseminada por casi todo el territorio de lo que hoy es nuestra Diócesis de cordillera a mar; el Dr. Joseph de Roxas y Amaza Iturgoyen y Lisperguer, verdadero fundador de Cauquenes; el Doctrinero de Putagán **don Joseph Manuel de Loyola** y su sucesor **don Juan Francisco de Roa y Arias**, que comenzó la construcción del Templo de Yerbas Buenas alrededor del cual surgió este pueblo tan característico de la zona central de Chile; don Bernardo Barriga que fue el principal promotor de la fundación de Parral en 1788, cediendo 50 cuadras de su terreno para levantar esa ciudad.

Otros presbíteros extraordinarios a cuyos desvelos debemos lo que somos hoy como Iglesia son **don Pablo de la Barra Ferreira**, primer Párroco de la naciente villa San Ambrosio de Linares, y **don Delfín del Valle**, que por más de un cuarto de siglo fue el buen pastor de la Parroquia de Linares, que entonces tenía las capillas de Pejerrey, Palmilla y Longaví.

Entre los dos, en la época de la Independencia, o sea hace dos siglos, encontramos al **Cura Somoza**. Es popularmente famoso por una leyenda que se tejió alrededor de su figura que sintetiza algo de la picaresca criolla. Sin embargo aún esa narración creada para tergiversar la historia nos habla de un sacerdote esforzado y definitivamente religioso que dejó profunda huella en Linares.

No podemos olvidar a **don Manuel Tomás Alborno Letelier**, Párroco de Constitución desde el 28 de marzo de 1853 al 13 de mayo de 1900, a cuyo empeño debemos el imponente templo dedicado a San José que se alza frente a la plaza del puerto.

Si bien no trabajaron propiamente en nuestra zona, en las inmediaciones de Villa Alegre crecieron en su niñez el sabio naturalista **Abate Juan Ignacio Molina**, nacido en Huaraculén, y el segundo Cardenal chileno **don Raúl Silva Henríquez**, que vivió su infancia en Loncomilla. También nació en Linares y con su oratoria deslumbró a Chile el periodista, profesor y abogado **don Bernardino Abarzúa**, que llegó a ser Capellán de la Escuela Militar en Santiago.

Alumnos destacados que fueron a estudiar a Roma en los siglos anteriores consignaremos a **don Heráclito Merino**, quien a su regreso fue largos años Párroco de Yerbas Buenas e inspirador de la construcción de un maravilloso templo de estilo gótico que lamentablemente se incendió; **don Pedro Pablo Cañón** eximio poeta y latinista que fue Párroco de Villa Alegre, Yumbel y Cauquenes; y **don Efraín Leiva Lineros**, que fue Párroco de Chanco, Villa Alegre y de Constitución.

También fue un sacerdote muy valorado en su tiempo **don Abel Leiva Concha**, Cura de San Javier y Parral. Por su sabiduría fue elegido Vicario Capitular a la muerte del Primer Obispo de la Diócesis Mons. Miguel León Prado.

De más reciente memoria son los sacerdotes **don Ernesto Cavicchioli Gerbi**, **don Domingo Herrera Henríquez**, **don Samuel Jofré Rojas** y **don Rolando Escobar Belmar**, estupendos exponentes de lo más preclaro del clero chileno.



Una de las últimas fotografías de Mons. Humberto Meza Rojas en la galería de su casa de calle Independencia. Detrás se observa una foto del Sr. Obispo con el Papa, a quienes fue leal hasta la muerte.

No menos que todos ellos han sido los dos Vicarios Generales que ha tenido el Obispado, **Mons. Roberto Rodríguez Valdés** y **Mons. Humberto Meza Rojas**, quien pasará a ser el sacerdote más representativo de nuestra Iglesia Diocesana en la segunda mitad del siglo XX. Fue el colaborador más leal del campechano Obispo Moreira, de quien era en la práctica su Vicario, porque si bien su cargo oficial era el de Secretario, como no había Vicario General siempre lo dejaba "con todos los poderes".

A su muerte fue elegido Vicario Capitular, y después que llegó a la Diócesis Mons. Salinas pasó a ser formalmente Vicario General, cargo en el que siguió con don Carlos Camus Larenas hasta que el Señor lo llamó a su presencia el 20 de febrero de 1992. Reposa en el Cementerio "San José" de Linares, en el mausoleo de los sacerdotes.

Seminaristas

Al principio los nuevos sacerdotes se formaban junto a un antiguo Párroco a quien el Obispo confiaba esta delicada tarea por su sabiduría y profundidad de vida espiritual. Desde el Concilio de Trento la Iglesia prefirió establecer centros educacionales muy bien organizados que fueran como "los semilleros" donde crecieran los futuros sacerdotes. Por eso estos establecimientos recibieron el nombre de Seminarios, o sea, donde se guardan y germinan las semillas. Por mucho tiempo los sacerdotes de nuestra Diócesis se prepararon principalmente en el Seminario de Concepción; otros pasaron por el Seminario Pontificio de Santiago o por el Seminario San Fidel de San José de la Mariquina. Hubo también algunos que fueron enviados excepcionalmente a estudiar al extranjero.

En la actualidad todos los jóvenes que se preparan al sacerdocio están en el Seminario San Pablo de Rauquén, aledaño a la ciudad de Curicó, perteneciente a la Diócesis de Talca. Nuestros seminaristas son los siguientes:

- 1.- **José Guillermo Gutiérrez Cáceres**, P. San José de Constitución.
- 2.- **César Matías Retamal Fariña**, P. San José de Parral.
- 3.- **Ángel Rodrigo Sebastián Arellano Hernández**, P. Santo Toribio de Curanipe.
- 4.- **Jaime Andrés Ortega Quiroz**, P. Nuestra Señora del Rosario de Linares.
- 5.- **Héctor Rodrigo Núñez Hormazábal**, P. San Miguel Arcángel de Colbún.
- 6.- **Héctor Ricardo Alarcón Barraza**, P. San Pedro de Cauquenes. 7.- **Ronald Damián Villalobos Alarcón**, P. San Ramón de Retiro.

Diáconos Permanentes

El 4 de septiembre de 1967, la Conferencia Episcopal de Chile – primera en pedirlo a nivel mundial – solicitó a la Santa Sede la autorización para restablecer el diaconado permanente en nuestro país.

Con fecha 5 de diciembre de 1967, la Santa Sede aceptó la referida solicitud, según el Motu Proprio SACRUM DIACONATUS ORDINEM, recién promulgado en Roma hacía seis meses.

En mayo de 1968, la Conferencia Episcopal de Chile aprobó un breve Reglamento para el Diaconado Permanente en nuestra Patria.

En junio de 1969, la Santa Sede impartió un instructivo a las Conferencias Episcopales sobre cómo proceder en la selección y formación de los candidatos al Diaconado Permanente.

Desde el principio el discernimiento trató de comprobar si el posible aspirante cumplía con algunas aptitudes esenciales: Salud física, Cualidades humanas, Virtudes evangélicas, Capacidad intelectual, Sustentación económica, tener al menos 35 años de edad y 10 de matrimonio al momento de la ordenación, buena vida familiar y consentimiento de la esposa; e inserción en una comunidad cristiana y experiencia pastoral.

En el proceso formativo para llegar a ser Diácono Permanente se propuso unificar los siguientes aspectos que últimamente se han definido con más precisión:

- ***Formación humana***: Tiene como finalidad enriquecer la personalidad de los candidatos, a fin de potenciar aquellas cualidades humanas, que les permitan ganarse la confianza de la comunidad, ejercer con serenidad el servicio pastoral y facilitar el encuentro y el diálogo entre todos (OO.PP. de la CECH, 2006 N° 73).
- ***Formación espiritual***: La personalidad humana se abre y se completa en la formación espiritual, que constituye el centro unificador de la formación cristiana. Su fin es promover el desarrollo de la nueva vida recibida en el Bautismo. Por lo mismo el aspirante a Diácono Permanente ya tiene una experiencia espiritual que debe ser reforzada y enriquecida con los rasgos específicos de la espiritualidad diaconal (OO.PP. de la CECH, 2006 N° 74).
- ***Formación doctrinal***: Es una dimensión necesaria que ofrece al futuro Diácono un alimento sustancioso para su vida espiritual y un precioso instrumento para su ministerio.

- **Formación pastoral:** Se consigue con el estudio de algunos temas de Teología Pastoral y con unos 3 años de práctica, que le permitan al candidato conocer en terreno cuanto ha aprendido en el estudio.

Este itinerario formativo consta de un período de postulación, orientado a un discernimiento en que el Párroco y los integrantes del Consejo Pastoral de la Parroquia se preocupan más del testimonio cristiano que ofrece el candidato y ponen especial atención a su posible llamada al Diaconado. Si todo es favorable se lo invita a dar paso al Rito de Admisión, en que la Iglesia reconoce públicamente signos de vocación en el aspirante. Desde ese momento pasa a ser Candidato al Diaconado. Después de un tiempo prudente se le confían los Ministerios de Lector y Acólito los cuales deben ser desempeñados durante un período significativo. Entre uno y otro Ministerio debe haber transcurrido a lo menos seis meses. Para cada uno de estos pasos se requiere una solicitud escrita y firmada por el candidato y su esposa y, en algunas Diócesis, también por los hijos, y por el Párroco y su Consejo Pastoral.

II.- **Algunos hitos del diaconado en Chile**

- En junio de 1968 es ordenado el primer diácono chileno, el Dr. Rodolfo Rencoret Donoso, ilustre médico integrante del equipo fundador del Hospital Clínico de la Universidad Católica de Santiago. Es un caso atípico, ya que fue ordenado por su hermano Alberto, entonces arzobispo de Puerto Montt, en su lecho de muerte y como premio a su labor pastoral, sin que ejerciera su ministerio.
- En 1968 se inician experiencias de formación de diáconos en diferentes diócesis del país, con laicos comprometidos en servicios parroquiales. Don Carlos González, Obispo de Talca, ordena al Diácono de la localidad precordillerana de Vilches.
- En mayo de 1970 se celebra la primera ordenación de diáconos en la arquidiócesis de Santiago.
- En agosto de 1982 la Conferencia Episcopal Chilena publicó las primeras Orientaciones para el diaconado permanente en Chile, documento que regirá hasta 1993.
- En mayo de 1986 se establece la Comisión Nacional de Diáconos al interior de la Conferencia Episcopal de Chile, como una entidad del Área de Agentes Evangelizadores.
- En agosto del 2006 son publicadas las nuevas Orientaciones Nacionales para el Diaconado Permanente en Chile.

Como ya dijimos más arriba Mons. Augusto Salinas Fuenzalida, cuarto Obispo de Linares fue quien restauró el Diaconado Permanente en nuestra Diócesis. El ordena a los siguientes Diáconos:

El 25 de febrero de 1973 ordena en Parral:

Ramón Hernán Iturra Muñoz, hoy Presbítero y Párroco en Villa Alegre.

Carlos Raúl Chávez Ham, dejó el ministerio.

Pedro Avéjares Alfaro, fallecido,

Isaías del C. Villar Villalobos, fallecido,

Rogelio Colinas Castro, se trasladó a la Diócesis de Temuco, Arturo Véjar Avello, fallecido.

El 29 de julio de 1973 ordena a
Raúl Enrique Bustamante Cancino, fallecido el 4.10.2004.

El 3 de mayo de 1974 es ordenado en Linares.
Humberto Henríquez Henríquez, para la Parroquia San José de Parral,

El 16 de junio de 1974 son ordenados en Linares:
Manuel Enrique Medel Troncoso, hoy adscrito a la Parroquia de Yerbas Buenas, que trabaja también en el colegio San José de Parral. Pedro Parra Avello, para San Javier, fallecido.

El 7 de diciembre de 1974 son ordenados en Linares:
Luis Canales Hernández, de la Parroquia San Francisco de Parral.
Bernardo del T. Gatica Soto, de la Parroquia San José de Parral, fallecido.

Don Carlos Camus Larenas, quinto Obispo de Linares ordena a los siguientes Diáconos:

El 11 de octubre de 1987 ordena en Linares
Oscar Miguel Villagra Ávila, de la Parroquia de Jesús Obrero de Linares, que hoy está adscrito a la Parroquia María Peregrina.

El 16 de julio de 1991 son ordenados en Linares.
Alejandro Antonio Valenzuela Soto, de la Parroquia del Corazón de María de Linares.
Hernán González Medina, hoy Presbítero, Párroco de Putú.
Luis Humberto Alarcón Alarcón, hoy Presbítero, Párroco de San Francisco de Cauquenes.

El 16 de julio de 1993, es ordenado en Linares.
Alberto Alfonso Escalona Fuentes, de la Parroquia de Yerbas Buenas.

El 5 de octubre de 1994 es ordenado en Linares.
Juan Bautista Méndez Vivanco, de la Parroquia El Sagrario de Linares.

El 13 de junio de 1996 es ordenado en Linares.
Manuel Antonio Castro Rojas, de la Parroquia de Villa Alegre,

El 19 de octubre de 1996 es ordenado en Linares.
Mario Eduardo Villar Flores, de la Parroquia El Sagrario de Linares. Fallecido el 3 de mayo del 2009.

El 6 de diciembre de 1997, es ordenado en Linares.
Luis Alfredo Vásquez Mora, de la Parroquia Corazón de María de Linares.

El 14 de noviembre de 1998, es ordenado en Linares.

Moisés Aladino Ibáñez Rebolledo, de la Parroquia María Peregrina de Linares.

El 4 de diciembre de 1999, es ordenado en Linares.

Juan Manuel Gaete Galdames, de la Parroquia La Merced de San Javier.

El 4 de noviembre de 2000, es ordenado en Linares.

Jorge Luis Saavedra Yáñez, de la Parroquia Santos Chilenos de Linares.

El 4 de agosto del 2001, son ordenados en Linares:

Jorge Leonardo Flores Cordero, de la Parroquia San José de Parral.

Carlos Augusto Vargas Lamas, de la Parroquia San José Parral.

Ricardo Ureta Lyon, de la Parroquia de Sauzal.

Ramiro Orlando Botello Alarcón, dejó el ministerio.

Mons. Tomislav Koljatic Maroevic, nuestro actual Obispo ha ordenado a los diáconos:

El 7 de agosto del 2004, ordenó en Linares a:

Daniel Roberto Álvarez Mariangel, de la Parroquia de Yerbas Buenas.

Ibar Feliciano Huerta Álvarez, de la Parroquia San Antonio de Padua de Linares.

El 1 de octubre del 2005 es ordenado en Linares:

Carlos Eduardo Matus Oñate, de la Parroquia San Francisco de Parral.

Total de Diáconos Permanentes ordenados en la Diócesis: 33

De los cuales 3 son sacerdotes en la actualidad, otros han fallecido y quedan en ejercicio del ministerio 18. A ellos hay que agregar a:

Tyrone Carlos Palma Poblete, ordenado el 19 de diciembre de 1993 en la Diócesis de Punta Arenas por Mons. Tomás González Morales. Hoy desempeña su ministerio en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Linares.

Total general de Diáconos en la Diócesis son 19.

El futuro del diaconado en nuestra Diócesis

El 3 de enero del 2008 el Sr. Obispo creó el Instituto Diocesano de Formación del Diaconado Permanente, nombrando como Director al Pbro. Luis Fuentealba Sánchez, a quien lo asesora un Consejo integrado por los sacerdotes Silvio Jara, Lorenzo Solari, Juvenal Pereira, René González, el padre capuchino José Sandoval y la Hna. Fuensanta Pérez.

A ellos, junto con los Párrocos y los Consejos Pastorales de las Comunidades corresponde acompañar el proceso de formación de los Ministros Laicos y de los que serán los futuros Diáconos Permanentes.

Algunos Laicos sobresaliente

No puede olvidarse la enorme colaboración que ha prestado el laicado al trabajo evangelizador en nuestra Diócesis. Hay quienes sostienen que incluso los laicos fueron mucho más allá que los sacerdotes y las congregaciones religiosas, porque iniciaron la construcción de oratorios en sus campos, o fueron buenos catequistas allí donde no llegó ni el Párroco, la religiosa o el misionero.

Es evidente que hubo laicos desde tiempo inmemorial que trabajaron silenciosamente sembrando o cuidando la buena semilla del Evangelio en sus familias, y otros participando con entusiasmo en las Asociaciones y Movimientos que se han sucedido en el tiempo.

Las Cofradías del Carmen y de la Cruz de Mayo se remontan a 1643 y 1647; Asociaciones congregacionales como la Tercera Orden Franciscana, la Súplica del Perpetuo Socorro propiciada por los redentoristas, la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María de los Padres Claretianos, y los Cooperadores Salesianos son de larga data en nuestra Diócesis.

Más recientemente se han agregado la JUFRA, Juventud Franciscana; el Movimiento Juvenil Salesiano y las Comunidades Marianistas.

Cabe recordar también que la Sociedad de Obreros de San José tuvo enorme influjo en la formación laical de varones adultos a principios del siglo XX; lo mismo que la Cruzada Eucarística entre los niños y jóvenes de esa época.

Después vendrá la Acción Católica muy bien organizada en esta Diócesis, desde los años 1930 a 1960; para llegar a la serie de Movimientos Apostólicos que han surgido después del Concilio Vaticano II, de los que cabe destacar a los Cursillos de Cristiandad, a la Renovación Carismática; al movimiento "Hogares Nuevos" y a Encuentro Matrimonial, por nombrar sólo a los que han extendido más su acción a favor de la familia.

Talleres de Oración y Vida, AMICAT, AMAC, Obra Kolping, Schönstatt, agrupan también en sus filas aún hoy a miles de personas de toda condición social trabajando por el Reino de Dios, junto con los laicos de base que dan vida a las Comunidades Cristianas y se nutren de los servicios formativos que les ofrecen los Departamentos Diocesanos coordinados por el Vicario de Pastoral.

Valorar el aporte pormenorizado de los laicos es muy difícil, porque unos han canalizado su compromiso cristiano en la política, otros en la educación, y muchos más en actividades tan sencillas como el comercio o la agricultura vividos con honestidad.

Pero para no olvidar que los laicos han sido importantísimos en la Historia de nuestra Diócesis, debemos señalar en primer lugar a **don Manuel Isidoro Cruz Ferrada**, que fue Diputado al Congreso Nacional y que donó 5 fundos para la construcción de la Catedral, y de la Parroquia y Colegio del Rosario de Linares, levantado en memoria de su madre.

Nació en Linares el año 1877. Sus padres fueron el respetable caballero, de rancio abolengo, don Miguel Cruz Quintanilla y la distinguida dama, doña

Filomena Ferrada. Varios fueron sus hermanos, pero recordaremos sólo a doña Melania Cruz Ferrada, fallecida el año 1957, gran benefactora de la Iglesia, que al morir dejó sus bienes al Obispado de Linares y a numerosas obras caritativas. Desde temprana edad, don Manuel Isidoro Cruz demostró su amor a los estudios y a la meditación, dentro de una amable sencillez que se manifestó en todos los actos de su vida, haciendo el bien cuantas veces podía, siempre con un sentimiento cristiano, sin mirar a quién se lo hacía y sin esperar recompensa terrenal alguna como lo manda el Evangelio del Señor.

Humano, sencillo y observador, hombre piadoso y de un gran sentido de la responsabilidad que le asistía como católico y como ciudadano, desde joven abrazó las ideas del Partido Conservador, que en su tiempo era el que teóricamente defendía los principios cristianos. Luchador infatigable, valiente y decidido, supo encaminar y destacar su obra benefactora con su ejemplo y persuasión, exhibiendo una vida intachable y digna, con su dádiva a manos llenas, con su dinero dado al culto de Dios y a la difusión de las actividades de la Iglesia.

Llegó a culminar su obra, con la construcción de la Iglesia del Rosario en Linares financiada con su peculio personal, que le cuesta más de cien millones de pesos de la época. Todo en memoria de su santa madre.

Otras obras y donaciones

La sencilla arquitectura y severidad de esta "capilla", como él la llama, ya desde 1959, derrama sus frutos copiosamente, educando a buena parte de la niñez y juventud de Linares en lo que llegará a ser el hermoso Liceo Nuestra Señora del Rosario dirigido por las Religiosas Mercedarias. Junto al mismo templo nacerá en 1960 la Parroquia atendida primero por los Padres Capuchinos y últimamente por el clero diocesano.

Donó además al Obispado de Linares sus fundos Santa Rosa y San José, aperados y con maquinaria, todo por un valor estimado como mínimo en \$250.000.000 del momento.

El año 1943, ya había obsequiado a la Catedral de Linares todas las bancas, aún en servicio, que al decir de quienes lo conocieron, le significó vender otro fundo. Y en 1953, donó a la Acción Católica Diocesana una amplia casa ubicada en la calle Chacabuco, entre Independencia y Maipú, que después se vendió para hacer frente a otras necesidades del Obispado.

También se lo recuerda como uno de los fundadores del Instituto Linares y un verdadero Embajador de San Vicente de Paul.

En el plano de sus obras de caridad humanitaria a favor de los pobres, ahí están sus ayudas constantes por muchos años a más de setenta familias indigentes de Linares, y a otras muchas de Parral sólo para llevarles bienestar sin esperar ninguna recompensa aquí en la tierra.

Su ceguera física y su vista espiritual

Debemos detenernos para admirar una cualidad que es fugitiva en tantos que sufren. Pensemos en la santa y humilde resignación de don Manuel Isidoro Cruz cuando Dios lo ha probado como al Santo Job, con la pena de perder la vista.

En su desgracia abrió su corazón y sus ojos a la luz y a la vida del Cielo, sin una queja, ni un reproche.

Ahí va don Manuel Isidoro Cruz por calles y plazas, enhiesto, como los antiguos hidalgos, mirando hacía las alturas eternas, con tal paz interior y tranquilidad, que se refleja en su rostro curtido. Pudiéramos decir que acaso los evangelistas van abriéndole camino y los ángeles protegiéndolo como a un elegido del Señor por tantísimas bondades y beneficios de todo orden que ha derramado en su fecunda vida.

Pero miremos ahora al político nato que hay en don Manuel Isidoro Cruz. Orador de gran profundidad, domina espontáneamente a su auditorio con un discurso suave, persuasivo, valiente y fogoso a veces. Desde su juventud según cuentan las crónicas linarenses, este caudillo de las grandes ideas y campañas cívicas y políticas, aunó muchas voluntades incluso de sus adversarios.

Una condecoración pontificia

Como estudiante de Pedagogía en Historia y Geografía fue brillante. No pudo continuar en la universidad, porque, joven aún, ya su vista se afectó gravemente, y los médicos le ordenaron disminución de sus actividades al máximo. Este mal terrible siguió avanzando en él; pero su voluntad, su carácter, su ansia del bien en todas las formas, se acrecentaron como inspiradas por Dios, en sus incomprensibles pero altos designios. Por esto y por tantas obras benéficas, religiosas y educacionales, todas con miras a la formación integral de la juventud, y al fortalecimiento del apostolado de la Iglesia, la Santa Sede lo distinguió con la Condecoración Pro Ecclesia et Pontifice, que él recibió con profunda modestia e impresionante veneración al Santo Padre.

Alcalde y Diputado

Echando una ojeada a su pasado, tenemos que anotar que nuestro biografiado fue primer Alcalde y casi fundador de la comuna de Panimávida, que tiene su asiento hoy en la villa de Colbún. En 1912, trasladó su acción municipal a Linares, siendo Alcalde seis años consecutivos. En 1932 fue elegido Diputado por Linares, impulsado a presentarse al cargo por el eminente Rector de la Universidad Católica, su amigo, Mons. Carlos Casanueva. Su ceguera le impidió continuar en el Congreso Nacional, en donde se destacó por su elocuencia sobria y convincente, por su espíritu regionalista y como parlamentario cristiano consecuente.

Otros laicos prominentes

Tampoco se puede ignorar la invaluable donación del Cerro Pulluquén de San Javier que hiciera **don Santos Pío Andrade** para que ahí se levantara un monumento a María Santísima; y la constante colaboración de **don Benjamín Novoa**, preocupado del funcionamiento del Buen Pastor de Linares durante la mayor parte de su vida.

Ni puede omitirse el tesonero empeño de **don Manuel Rozas Ariztía** para fundar y asegurar los primeros pasos del Instituto Linares. Nunca se reconocerá suficientemente lo que aportó el hermano del Cardenal Silva, **don Adolfo Silva Henríquez**, para la construcción del actual templo parroquial de San Javier de Loncomilla, ni la leal colaboración del Poeta **don Manuel Francisco Mesa Seco**, que fue durante toda su vida Abogado ad honorem del Obispado; de **don Jorge Valladares Campos**, Académico de la Historia y por muchos años Administrador de Bienes de la Diócesis.

Lugar muy destacado entre los laicos que han prestado servicios en la Curia del Obispado de Linares ocupa **don Erasmo Montalba Silva**. Había quedado inválido del terremoto del año 1960 por lo que tuvo que dejar su trabajo bancario en Concepción y pasó a ser Secretario de los Obispos Mons. Salinas y Mons. Camus hasta su muerte a los 78 años acaecida circunstancialmente en el Hogar del Buen Samaritano de Molina el 1º de enero de 1991.

Llegó a la ciudad episcopal en un día de invierno del año 1962. Lo recibió en la Estación de Ferrocarriles el Vicario General del Obispado Mons. Humberto Meza. Venía desde Concepción, donde había nacido, para ejercer las delicadas funciones de Secretario Privado del Obispo Diocesano de la época, Mons. Augusto Salinas Fuenzalida. Desde entonces su figura se hizo habitual en las calles de Linares y empezó la etapa más hermosa de la vida de este hombre de gran cultura y de extraordinaria sencillez. Caballero a carta cabal, discreto y humilde; tenía la serenidad de los sabios para enfrentar las altas responsabilidades de su cargo en el Obispado. Fue insobornable y por eso la herencia más grande que nos dejó fue su honradez a toda prueba.

Cuando 1977 llegó el nuevo Obispo a la Diócesis supo captarse su benevolencia y aunque ya su salud estaba muy gastada, don Carlos Camus lo mantuvo en el pequeño círculo de sus más íntimos colaboradores.

Fue un hombre distinguido y servicial; generoso y leal. Gran filatélico y erudito; de amplio pensamiento y de nobles ideales. También los pobres encontraban en él al benefactor oportuno. Tenía un agudo sentido del humor, era una persona de gran finura y exquisita delicadeza. Fue un ejemplo de fidelidad a la Iglesia y a la autoridad del Obispo.

Reposa en la paz del Señor junto a sus padres en el panteón familiar que guarda las cenizas de sus nobles antepasados en el cementerio de Concepción, su ciudad natal. Antes de partir hacia su última morada el Vicario de Pastoral

celebró por él un solemne funeral en nuestra Iglesia Catedral a las 16 horas del 2 de enero de 1991.

Las damas también han sido muy generosas. En la mayoría de los lugares es "la" catequista la más entusiasta motivadora de la participación de todos. Hay secretarías en los Colegios, Parroquias, y en las oficinas del Obispado que han trabajado con una espiritualidad de "hormiguitas", de una eficacia impresionante. Innumerables son también las profesoras de religión que han entregado su aporte en los establecimientos privados y municipalizados.

Y todas las señoras que han movido la pastoral solidaria, primero trabajando en los comedores, y últimamente en prevención de alcoholismo, drogas, y otras formas de degradación humana.

Muchas fueron las que empujaron a sus maridos a donar terrenos y a juntarse con otros cristianos para levantar las capillas, no restándose ellas mismas a cooperar con abnegación reuniendo fondos a través de diversas iniciativas.

También hubo en el pasado algunas señoras que dieron a la Iglesia gran parte de sus cuantiosas fortunas o persuadieron a sus familiares y conocidos para que hicieran importantes donaciones.

Entre ellas baste nombrar a **doña Ignacia del Río**, que donó una importante suma para la construcción del Convento Redentorista de Cauquenes, y a la otra cauquenina insigne conocida como la Hna. **María Irene Hormazábal Cisternas**, promotora de la gran obra de edificación del templo parroquial de Villa Alegre, hoy monumento nacional.

La comunidad de Linares no puede olvidar a algunas damas que fueron modelo de generosidad y de visión de futuro. **Doña Milagros de Novoa**, permitió la ampliación de la obra del Buen Pastor en Linares; **doña Dolores** y **doña Leonor Ferrada**, también favorecieron a los Padres Claretianos en la construcción de su convento y a la Casa de Ejercicios. **Doña Dominga Cuéllar**, **doña Celia Vela**, y **doña Teresa del Campo Bustamante**, cuyas obras están a la vista en diversos lugares de la ciudad de Linares.

Doña Juana y **doña María Cruz del Campo y Olivares** están en la memoria fundacional de los Salesianos y **doña Adelina Ibáñez vda. de Zurita**, en la de la Casa de la Providencia.

Por otra parte sería injusto olvidar a la señorita **Elisa Matus**, gran benefactora de Parral, y a **doña Adelaida Riquelme**, benefactora de las Parroquias de Constitución y Nirivilo, y al matrimonio constituido por **doña Enriqueta Schepeller** y **don Enrique Donn**, filántropos de Constitución.

Nuestra Iglesia Catedral



Catedral de San Ambrosio construida frente a la Plaza principal de Linares en 1936

Es la Iglesia madre de todas las Parroquias y Capillas de la Diócesis. Como tal es el centro de unidad de nuestra vida como familia diocesana que avanza día a día construyendo el Reino de Dios.

Se llama **Catedral** porque aquí está la **Cátedra**, o sea, el Sillón desde donde nuestro Obispo preside las principales ceremonias litúrgicas y entrega sus enseñanzas en forma solemne.

Trayectoria Histórica

Cuando se fundó Linares, el 23 de mayo de 1794, ya dijimos que el cura de Yervas Buenas, don Pablo de la Barra, trasladó para acá la sede de su Parroquia autorizado por el Obispo de Concepción don Tomás Roa y Alarcón. Entre 1796 y 1810 se encomendó al Maestro Mayor de Albañilería, Tiburcio Gúmera, la construcción del primer templo parroquial en la naciente ciudad.

Hacia 1860 se levantó una nueva Iglesia que el terremoto de 1906 dejó bastante deteriorada. Cuando el Papa Pío XI creó la Diócesis, el 18 de octubre de 1925, y después de importantes refacciones, ese noble templo se convirtió en la primera Catedral.

Otro terremoto, en 1928, dejó a muy mal traer aquella Catedral, por lo que fue necesario demolerla. Al primer Obispo de la Diócesis don Miguel León Prado le correspondió, en su vejez, la ardua tarea de reunir fondos para la reconstrucción. Pese a sus esfuerzos, alcanzó tan solo a bendecir "una primera piedra" del futuro templo el 1º de mayo de 1932, y no pudo hacer mucho más, ya que falleció el 3 de marzo de 1934.

El 12 de mayo de 1935, llega a Linares el nuevo Obispo, don Juan Subercaseaux Errázuriz, reemprendiendo de inmediato las obras. Se reúne con los arquitectos Carlos Bresciani y Jorge del Campo Rivera y su hermano, el famoso artista Fray Pedro Subercaseaux, para precisar los planos de la nueva Catedral. Como se había educado en Roma y por el deseo de asociar la nueva Iglesia con la Basílica de San Ambrosio de Milán, prefirió el estilo románico lombardo.

En febrero de 1936 se comenzaron los cimientos y el 8 de mayo de 1937, el Obispo bendice los tijerales. A fines de 1936 el Papa Pío XI, le obsequia las reliquias de San Clemente, con el fin de incentivar más la fe del pueblo. Respondiendo a esta excepcional distinción del Sumo Pontífice, más de 3.000 personas esperaron la Urna con los sagrados despojos del invicto Mártir en la estación de Ferrocarriles de San Javier. El 26 de diciembre de 1936, 500 jinetes escoltaron la cureña hasta el templo parroquial. La recepción al día siguiente en Villa Alegre, Putagán y Linares, fue todavía mucho más apoteósica, manifestando todo el mundo su convencimiento que deberían acelerarse los trabajos para la pronta terminación de la Catedral. Un cortejo impresionante encabezado por 7 Obispos le dio la bienvenida a nuestra ciudad en Independencia con Yungay. Desde ahí fueron en procesión a dejarlo en la Iglesia del Corazón de María.



Urna donde se veneran las reliquias de San Clemente en la Catedral de Linares

A continuación se efectuó un Congreso Eucarístico que concluyó el 1º de enero de 1937 con una Misa solemne celebrada en el altar monumental que se levantó en la Alameda, ya que no había lugar más adecuado para contener tan inmensa muchedumbre.

Después del terremoto de enero de 1939 el Obispo Subercaseaux, viaja a Estados Unidos y Europa, a solicitar ayuda para la reconstrucción de templos, casas y capillas y poder continuar las obras en la Catedral. En Roma el Papa Pío XII le regaló el hermoso Trono de mármol, obra del artista Riccardo Molinare, como símbolo de la unidad espiritual que existe entre nosotros con el Vicario de Cristo, quien guía a la Iglesia Universal desde su Cátedra en la Basílica de San Pedro, levantada en el Vaticano sobre la tumba del Pescador de Galilea, a quien Jesús eligió para que fuera el Jefe de los apóstoles.

Obra de este mismo artista es el Cirial que semeja una graciosa columna salomónica recubierta de finísimas incrustaciones.

De regreso a Chile las Compañías Mineras Andes Copper Mining C., Braden Copper C. y Chile Exploration Co., le donan dos toneladas de cobre cada una. Con ellas mandó fundir a Alemania, el juego de cuatro campanas que tiene la Catedral.

Posteriormente consagra la Capilla del Recuerdo, dedicada a San Miguel Arcángel, ubicada bajo el Altar Mayor; e inaugura el sepulcro del primer Obispo, Mons. León Prado. Los frescos que la adornan fueron dibujados por Fray Pedro Subercaseaux, y pintados por el artista italiano Comancini.

En adelante los trabajos avanzarán más lento. Mons. Subercaseaux es nombrado Arzobispo de La Serena, donde fallece en un trágico accidente. Lo sucede, como tercer Obispo de Linares don Roberto Moreira, del 15 de junio de 1941 hasta su deceso el 1º de abril de 1958. Está sepultado en la Cripta de la Catedral.

Nombres de las Campanas

El Obispo Subercaseaux tuvo la simpática idea de poner nombre a cada una de las campanas de nuestra Catedral.

La grande se bautizó como **Ambrosia**, llamada así porque fue financiada por erogación popular en honor a San Ambrosio, Titular de la Villa de Linares, del Obispado y de la misma Catedral.

La mediana se llama **Adriana**. Lleva ese nombre porque la donó doña Adriana Castro Encina, que vivía en una casona ubicada en Independencia esquina Freire, expropiada para dar paso al edificio O'Higgins, donde actualmente funcionan la Tesorería Provincial, Impuestos Internos y varias oficinas públicas. Era prima hermana de doña Isaura Castro Encina, que tenía su residencia en calle O'Higgins, donde crió a varios niños que recogió, y de don Godofredo

Castro Encina, Capitán de Fragata, dueño de la casa donde hoy está el Supermercado El Pilar en calle Maipú esquina Lautaro.

La regular se llama **Leonora**, en memoria de doña Leonor Ferrada Ibáñez, gran benefactora en los inicios del Obispado de Linares; cuya hermana doña Dolores, casada con don Carlos del Campo Bustamante, de quien no tuvo descendencia, fue una de las principales fundadoras del Hogar de Ancianos "Sagrado Corazón", que en la actualidad es de la Fundación Las Rosas y tiene su ubicación en calle Manuel Rodríguez de Linares. Ambas damas –doña Leonor y doña Dolores– fueron sobrinas de la Srta. Dolores Ferrada, soltera, que fue una de las más entusiastas colaboradoras para que se estableciera en Linares el Hospital San Juan de Dios, y el Convento del Inmaculado Corazón de María, de los Misioneros Claretianos.

La campana chica se iba a llamar **Leona**, en honor al primer Obispo de la Diócesis Mons. Miguel León Prado. Sin embargo esta campana tiene como inscripción "LIOBA", en recuerdo de la Santa Benedictina del s. VIII (*). Como las campanas de la Catedral de Linares fueron mandadas a hacer en Alemania y estaban en la Fundición cuando estalló la Segunda Guerra Mundial quedando perdidas durante unos 20 años, muy probablemente la campana "Leona" de Linares deben haberla enviado a algún lugar de Europa donde se había encargado la campana "Lioba", y después se mandó a Sudamérica equivocadamente la campana "Lioba" en vez de la "Leona".

Otro dato curioso es que en el embalaje de estas campanas para ser transportadas en barco desde el puerto alemán de Hamburgo a Valparaíso se hicieron 3 contenedores, por lo que cuando llegó la delegación de linarenses a retirarlas a nuestro principal puerto chileno se encontraron con la sorpresa de que aparentemente habían llegado sólo 3 y no 4 campanas. Al cotejar las facturas y reclamar, terminaron por alzar la campana mayor, o sea la Ambrosia, descubriendo que en su interior venía la más pequeña, es decir, la equivocada "Lioba", en vez de la Leona. Habían sido tantas las peripecias que tuvieron que sortear nuestras hermosas campanas, que simplemente dejaron que una inmensa grúa las pusiera en los camiones que las trajeron a Linares.

(*) ¿Quién era Santa Lioba?

Se ignora la fecha y el lugar de su nacimiento. Murió en Schörsheim, cerca de Maguncia, el 28 de setiembre del 782 (o 779 o 780). Era pariente por la línea materna con San Bonifacio. Se educó en el Monasterio de la isla de Thanet, para pasar después al claustro de Wimborne, donde Santa Teta (Thetta) ejerció sobre ella una gran influencia. Por eso es considerada una santa Benedictina, o sea, perteneciente a la Orden de San Benito, Patrono de Europa.

El año 735 fue llamada como Abadesa a Tauberbischofsheim donde cultivó una estrecha amistad con la Beata Ildegarda, segunda esposa de Carlomagno. Fue sepultada el 782 en Fulda y trasladada a Petersberg el 28 de setiembre del 838.

Participó con San Bonifacio en la cristianización de la Germania, como lo demuestra la valiosa correspondencia con este Santo.

(Artículo del Dr. Miroslav Stumpf, Roma – Enciclopedia Católica. Vol. VII.)

Intervención del Maestro Giulio di Girólamo

El 10 de agosto de 1958, asume la conducción de nuestra Diócesis Mons. Augusto Salinas Fuenzalida, quien desde 1959 a 1963 encomienda el embellecimiento de la Catedral al célebre artista don Giulio di Girólamo Antonuzzi. A su genial intervención se deben el diseño de las tejas de estilo lombardo, las lámparas de fierro forjado, y sobre todo el Presbiterio donde combinó en forma magnífica mármoles italianos (de Carrara) y chilenos (de Vallenar), además de trozos de mármol pertenecientes a muebles antiguos, que fueron donados por familias de Linares.

Se destaca el mosaico de 100 m²., que hay en el ábside; sin duda el más hermoso de Latinoamérica. Representa a Cristo Rey y a la Virgen rodeada de los principales santos de la historia. Otro magnífico mosaico se puede apreciar en el Ciborio que cubre el Altar Principal. Este templete tuvo su origen en el Oriente. Se usaba como un baldaquino para proteger al Emperador de la lluvia o del sol. Pasó a ser un objeto litúrgico de la más alta importancia para solemnizar la presencia de Jesús en el Sacramento del Altar. Se alza sobre 4 columnas de mármol chileno de color rojo, coronadas con capiteles de Carrara en que están esculpidos los escudos y monogramas de los cuatro primeros Obispos de la Diócesis. El mismo material empleó para la baranda del comulgatorio y los dos Ambones desde donde se proclama la Palabra de Dios. Adornan el frontis del primero de ellos los Símbolos de los Cuatro Evangelistas y el de las Epístolas, tiene la Cruz Invertida, que recuerda a San Pedro crucificado cabeza abajo; y la Espada llameante, símbolo de San Pablo, que también entregó su vida por Cristo.



Altar mayor de nuestra Iglesia Catedral de Linares

Por fin, el sábado 7 de septiembre de 1963, con asistencia del Cardenal Raúl Silva Henríquez, se efectúa la gran Fiesta de Dedicación de nuestra Catedral, o inauguración oficial.

Nuevos aportes

El 17 de abril de 1974, celebra su Primera Misa en la Catedral el quinto Obispo de Linares don Carlos Camus Larenas. En su tiempo se vuelve a pintar todo el interior de la Iglesia, se dignifica el Altar del Santísimo, se habilita la Capilla de Invierno, se ponen las Imágenes de madera de los Altares laterales, se automatizan las campanas y se inicia la renovación de la instalación eléctrica ya colapsada.

El 16 de marzo de 2003, ingresa en la Catedral nuestro actual Obispo don Tomislav Koljatic y en este último período se concretan las conversaciones con los Ejecutivos del Grupo Enersis, para que nos incluyeran en el proyecto de iluminación de Iglesias del Sur del Mundo, gracias al cual se ofrece la renovación completa del alumbrado interno y externo dándole un realce impresionante a nuestra querida Catedral.

Como un justo reconocimiento a su extraordinario talento artístico expresado en el embellecimiento de la Catedral de Linares, excepcionalmente reposan en la Capilla del Santísimo los restos mortales del matrimonio constituido por don Giulio di Girólamo y su esposa doña Elvira Carlini.

La ciudad también dedicó la plazoleta que hay detrás de la Catedral a la figura del profesor Di Girólamo.



Vista del Ábside de la Catedral desde la Plaza Giulio di Girólamo

El mártir San Clemente

Las reliquias que se veneran aquí en la Catedral de Linares se sabe que fueron rescatadas de las Catacumbas de Roma a fines del siglo XV o a comienzos del siglo XVI (1492-1536). Pertenecieron a la Confraternidad de los Santos Ángeles Custodios, quienes las habían depositado en la Sacristía de la Capilla Paulina del Vaticano después de la demolición del Templo donde se les rendía culto en la Vía del Tritone de la Ciudad Eterna. Allí estaban en 1934 cuando el entonces Rector del Seminario Pontificio de Santiago don Juan Subercaseaux se las pidió al Papa Pío XI para ser traídas a Chile.

Como este Papa poco después promovió a Mons. Subercaseaux para la Diócesis de Linares y habiéndose encontrado el nuevo Obispo con el desafío de levantar esta Catedral, continuó las gestiones para que el cuerpo de este mártir de los primeros siglos del cristianismo fuera regalado a la Iglesia Catedral de San Ambrosio de Linares, lo que finalmente consiguió, llegando las sagradas reliquias a Valparaíso en el Vapor "Orazio" en septiembre de 1936.

Desde ahí fueron llevadas privadamente a la Casa Matriz de las Hermanas de la Providencia de Santiago para que el Profesor de la Universidad Católica Dr. Ricardo Benavente recompusiera el esqueleto y se procediera a revestirlo con los ornamentos que tiene hasta hoy.

El 11 de octubre de ese año se transportó solemnemente la urna con las Reliquias de San Clemente desde la Casa de la Providencia al Seminario Pontificio, en una grandiosa fiesta presidida por el Arzobispo de Santiago Mons. Horacio Campillo y la mayor parte del Episcopado Chileno, y el 1º de enero de 1937 continuaron viaje a Linares, en un tren especial, siendo recibido en nuestra Ciudad en medio de las más grandes demostraciones de fe, que según las crónicas de la época, tuvieron carácter verdaderamente triunfal.

Pbro. Silvio Jara Ramírez, julio del 2009